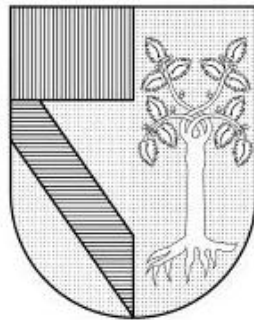


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
ante la Secretaría de Educación Pública



"EL BUEN TRATO A LOS NIÑOS QUE ASISTEN A UN CENDI. PROPUESTA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL PERSONAL"

T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Presenta

CAROLINA LÓPEZ MÉRIGO

Directora del Programa: Dra. Isabel Parés Gutiérrez

Asesor: Mtra. Margarita Espinosa Jiménez

México, D.F.

2010

EL BUEN TRATO A LOS NIÑOS QUE ASISTEN A UN CENDI. PROPUESTA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL PERSONAL

ÍNDICE

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

| | |
|---|---------------|
| INTRODUCCIÓN..... | Pág. 6 |
| CAPÍTULO I: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL..... | 13 |
| I.1. Antecedentes de los Centros de Desarrollo Infantil | 14 |
| I.1.1. Antecedentes en el mundo de los Centros de Desarrollo Infantil | 14 |
| I.1.2. Antecedentes en México de los Centros de Desarrollo Infantil | 18 |
| I.2. Modalidades de la Educación Inicial | 30 |
| I.3. Programa de Guarderías y estancias Infantiles 2007 | 35 |
| I.4. Filosofía institucional del CENDI | 38 |
| I.4.1. Misión | 38 |
| I.4.2. Visión | 39 |
| I.4.3. Objetivos | 39 |
| I.5. Estructura general del Centro de Desarrollo Infantil | 40 |
| I.6. Proyecto Buen trato a los niños de primera niñez | 43 |

| | |
|--|------------|
| CAPÍTULO II: EL TRATO PERSONALIZADO EN EL NIÑO DE PRIMERA NIÑEZ | 45 |
| II.1 Características afectivas, emocionales y sociales del niño de primera niñez ... | 45 |
| II.1.1. Desarrollo motor, cognoscitivo, socio-afectivo y lenguaje en niños de 0 años a 6 años | 46 |
| II.2 El buen trato en el niño de primera niñez | 67 |
| II.2.1. Autoestima | 72 |
| II.2.2. Afecto | 73 |
| II.2.3 Apego | 74 |
| II.2.4 Resiliencia | 76 |
| | |
| CAPÍTULO III: PROPUESTA DE UN PLAN DE TRABAJO PARA SENSIBILIZAR AL PERSONAL DEL CENDI | 82 |
| III.1. Promoción del buen trato en la primera niñez dentro del Cendi | 83 |
| III.2. Recomendaciones para llevar a cabo en el Centro de Desarrollo Infantil para que los menores reciban buenos tratos | 86 |
| III.3. Sugerencias para lograr un buen trato dentro del Centro de Desarrollo Infantil | 92 |
| III.3.1. Actividades para fomentar en los niños de 4 y 5 años el buen trato | 95 |
| III.4. Limitantes para llegar a un buen trato | 98 |
| | |
| CONSIDERACIONES FINALES | 100 |
| | |
| DOCUMENTOS DE APOYO | 103 |
| | |
| ANEXO I | 108 |

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme vivir.

A mis padres, Eduardo y Loló, por su amor, dedicación, apoyo, compañía y consejos. Gracias por haberme proporcionado la educación adecuada por la cual tengo el deseo de superarme, por haber sembrado en mí las bases correctas para ser la mujer que soy.

A mi esposo, Miguel, gracias por compartir tu vida conmigo, por tu apoyo incondicional, por tu paciencia, tu tiempo, por estar a mi lado en las buenas y en las malas, por permitirme terminar este proyecto, del cual eres parte fundamental. Te amo.

A mis 3 hijos, Ana Pau, Caro y Miguel, porque desde que estaban en mi vientre fueron parte de este camino, han sido mi inspiración para realizar este trabajo, gracias por transmitirme su energía, ganas de vivir, alegría, sonrisas y amor. Los amo.

A mis hermanos, Lalo y Carlos, por haberme permitido vivir una infancia inolvidable, en la que compartimos travesuras, juegos, premios y regaños.

A mis abuelas Clarita y Meche, gracias por su apoyo, amor, empuje y consejos sabios.

A mis 12 sobrinos y el que viene en camino: Nkrumah, Andy, Anna Sofía, Montse, Lalito, Emilio, Luisa Fernanda, Alaia, Vero, Sergio Emilio, Rodolfito y Jorge; gracias por compartirme sus travesuras, felicidad y cariño.

A Nona, Sergio, Nancy, Rodolfo, Ceci, Sandra, Demián y Patty, por su aliento para que pudiese concluir este sueño.

A mis amigas de este trayecto, Ahiza, Itzel, Martha, Mine, PelanCHA y Yera, gracias a su colaboración y compañía fue una maestría inolvidable y alegre.

A Bertha, Isa, Marcela, Magaly, Vicky y Wendy por ser siempre amigas, a pesar de la distancia y rumbos diferentes siempre han estado a mi lado.

A mis tíos, tías, primos, primas, sobrinos y sobrinas por su ímpetu, consejos y amor.

A todas mis amistades, que me han impulsado a salir adelante.

A Chuy, Marce, Silvia, Yvette y Efren, por su apoyo al cuidar a mis hijos, estar pendiente de ellos y hacerlos felices en los momentos que no estuve a su lado.

A todos mis profesores y compañeros por haberme compartido sus conocimientos y experiencias.

A Maggy, por su tiempo y apoyo para concluir este proyecto.

A las maestras de Dayton y Trepsi por compartirme sus conocimientos y habilidades.

A Lomas Plaza y mi equipo de trabajo por compartirme sus experiencias e impulsarme a concluir esta tesis.

A los que ya no están físicamente conmigo y permanecen en mi corazón.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el contexto laboral ha hecho que sea frecuente encontrar que las mujeres, quienes son madres de familia también trabajan, ya sea para incrementar o apoyar en la economía de la familia y a la vez, desarrollarse profesionalmente, lo que las lleva a que utilicen los Centros de Desarrollo Infantil para dejar en ellos a sus hijos; es relevante indicar que estos centros no sólo brindan apoyo a madres trabajadoras, sino que también dotan de servicio educativo a madres solteras, separadas o divorciadas que quedan a cargo de los hijos y de su manutención¹.

Es importante mencionar que lugares que serían la base de los hoy Centros de Desarrollo Infantil tienen sus inicios entre el siglo XVIII y XIX, en donde se ofrecían como apoyo a mujeres trabajadoras con el fin de cuidar a los hijos; estos espacios se encontraban dentro de las instalaciones del trabajo, en donde se podía supervisar con cercanía a los hijos; cierto es que era también común que las madres dejaran a los hijos con familiares, pero hoy en día esta situación es difícil dado que en la mayoría de los casos las personas que se encargaban de cuidar a los niños están laborando.

Debe reflexionarse sobre el hecho de que para muchas familias de clase media es cada vez más riesgoso y caro contratar servicio doméstico, pues se vive desgraciadamente una época de inseguridad en donde es difícil encontrar a alguien de confianza a quien se le pueda depositar el cuidado de niños y que a la vez apoye su formación; la situación de incertidumbre en la confianza de las personas que cuidan los niños se asocia con casos en donde se ha visto que los niños viven violencia y maltrato de sus cuidadores, han sido víctimas del secuestro con tal de obtener dinero rápido sin importar las consecuencias para lograrlo, algo muy grave que se ha visto últimamente es el abuso que se tiene con

¹ Por ejemplo en 2008 en los Estados Unidos Mexicanos se dieron 81, 851 divorcios (INEGI, 2009)

los menores al hacer pornografía con ellos, por lo que el cuidado en casa ya no es una opción, lo que ha llevado a generar la proliferación de los denominados CENDI.

Lo que se busca en un Centro de Desarrollo Infantil principalmente es el cuidado, la alimentación y proporcionar un adecuado descanso a los niños, por lo que los padres de familia al escoger el CENDI, tendrán que tener comunicación con los responsables del centro, en donde el trato del personal debe de caracterizarse por ser cordial, pues si desde el principio se siente despreocupación o indiferencia, se puede suponer que la relación que tengan con los menores no será la adecuada.

Es importante que la educación institucional que se de a los menores parta de un sustento de formación de persona, así como del ambiente que rodee esta educación, en donde es básico el lugar donde se trabajará con los niños, que esté conformado por personas comprometidas, dedicadas, responsables, pues tratarán con niños de 45 días a los 6 años de edad, y que por sus características requieren de mucho afecto, comprensión y seguridad, por lo que se tiene que escoger una institución que refleje en sus acciones la misión de educar, además que hay que considerar que el CENDI será para el menor como un segundo hogar, debido a la edad y horas que pasa la persona infante en él.

Los CENDI tienen que contar entre su personal, con personas con vocación y capacitadas para dar una atención educativa adecuada, puesto que los menores que asisten a ellos necesitan la atención de profesionales diversos, tales como educadores, pedagogos, psicólogos, terapeutas, médicos, entre otros; los que deben actuar con profesionalismo y sobre todo tener un buen trato personal al niño lactante, maternal y preescolar con el que tienen relación. Por buen trato se entienden las manifestaciones de, cuidado, apoyo y socialización que deben de ofrecerse en este caso a los niños de 45 días de nacido a los 6 años, con el fin de propiciar un adecuado desarrollo integral, físico, afectivo, psicológico, intelectual y social.

Es fundamental llevar a cabo en la primera infancia una adecuada participación en las experiencias y actividades que desarrolle el niño, por ello, es básico establecer estrategias educativas adecuadas que incidan en el desarrollo de las habilidades del menor.

Para el niño es substancial el trato que se le dé desde pequeño, pues la etapa inicial de desarrollo y de educación es la base del proyecto de vida que tendrá la persona, por ello, si un menor padece en sus primeros años de maltrato puede llegar a ser un factor muy perjudicial para su vida, desarrollándose en un ambiente de violencia, factor que lo puede orillar a ser una persona rechazada por la sociedad e inadecuada dentro del plano formativo de la persona.

Cabe recordar que el Maestro en Pedagogía se mortifica por la apropiada formación del ser humano, al ser éste su sujeto de estudio, la que inicia desde los primeros días de vida; por ello, el pedagogo tiene el compromiso dentro del contexto del CENDI, de facilitar la adaptación a los menores al plano escolar, por lo que entre sus acciones deberá brindar diversas actividades que apoyen su formación, así como que ellos se sientan motivados en el centro educativo.

Los niños de la primera niñez que acuden a los CENDI tienen que ser tratados bien, por profesionistas que estén comprometidos con su trabajo y que comprendan la importancia que tiene su labor, debido a que de ellos depende la formación de los pequeños que tienen a su cargo. Desafortunadamente en la época actual se vive un estado de poco trato personal a partir de la dignidad de la persona, lo que ha generado un índice elevado de niños maltratados no sólo en su casa, sino dentro de las instituciones escolares; la educación requiere formar personas felices que tengan en su inicio de vida una infancia inolvidable.

El pedagogo requiere tener una relación personal con los trabajadores y con los niños que se encuentran dentro del CENDI, con el fin de percibir y detectar alguna

anomalía que se presente; así, el profesional de la educación con el conocimiento que tiene, ha de concientizar a todo el personal del centro de desarrollo infantil para que de manera conjunta se proporcione a los niños de 45 días a 6 años de edad un trato personal que implica respeto a la persona, dar cariño, afecto, tener paciencia y realizar actividades educativas a los niños de acuerdo a su edad.

La forma en que el Maestro en Pedagogía puede implementar el proceso de concientización del personal abarca diversas opciones tales como conferencias, pláticas, cursos y talleres, entre otros, independientemente de la formación que se dé dentro de la institución en los espacios de capacitación, pero sobre todo en el trabajo del día a día.

Mientras el niño reciba un trato personal adecuado y por ende se de prioridad a su formación avalada con principios y valores, se podrá educar al niño hacia su felicidad y encaminarlo hacia el bien y a ser buena persona. Considero que de esta base debe de partirse el trato dentro de los CENDI para tener un mejor futuro, no sólo para los menores, sino también se apoyará con ello la formación de los padres y el personal, pues el trato cercano lleva a generar una forma de pensar diferente y positiva, lo cual es un reto para el pedagogo, que no es una tarea fácil, pero tampoco es una acción imposible.

La relevancia dentro de la formación de la persona que se da en el CENDI, me lleva a reflexionar acerca de:

- ¿Cómo influye la relación y el trato personal en las experiencias asistenciales y educativas del CENDI para la conformación del reconocimiento como persona en las etapas iniciales de la formación?

Así, el **objetivo general** de esta tesis se centra en argumentar la relevancia del trato personal en las experiencias asistenciales y educativas en los niños de 45 días a 6 años que asisten a instituciones educativas en su formación como persona.

La tesis está comprendida en tres capítulos, y a su vez en subcapítulos, a continuación se detallan los objetivos particulares de cada uno.

Capítulo I: Centro de desarrollo infantil. Se describe lo que es con la finalidad que se entienda el lugar en el que se deben brindar los buenos tratos.

I.1. Antecedentes de los Centros de Desarrollo Infantil. Es importante saber desde cuándo existen los cendis.

I.1.1. Antecedentes en el mundo de los Centros de Desarrollo Infantil. Los cendis se desarrollaron en el extranjero, por lo que es importante mencionar los datos históricos.

I.1.2. Antecedentes en México de los Centros de Desarrollo Infantil. Es sumamente importante saber la historia de los cendis de nuestro país.

I.2. Modalidades de la Educación Inicial. El programa de la Secretaría de Educación Pública lo da a conocer y es el que debe de llevar a cabo todos los cendis.

I.3. Programa de Guarderías y estancias Infantiles 2007. Este programa es el que lleva el gobierno actual, por lo que es importante que se conozca.

I.4. Filosofía institucional del CENDI. Es indispensable saber la ideología que maneja el cendi, por lo que se da a conocer.

I.4.1. Misión. Es el motivo por el cual existen los cendis.

I.4.2 Visión. Es lo que el cendi quiere formar.

I.4.3 Objetivos. Se enumeran las finalidades de los cendis.

I.5. Estructura general del Centro de Desarrollo Infantil. Se da a conocer a todo el personal que trabaja en los cendis.

I.6. Proyecto Buen trato a los niños de primera niñez. Es la idea de la propuesta que se da en el tercer capítulo.

Capítulo II: El trato personalizado en el niño de primera niñez.

II.1 Características afectivas, emocionales y sociales del niño de primera niñez.

Es relevante mencionarlas para que se conozcan, ya que muchas de estas sirven para un adecuado buen trato.

II.1.1. Desarrollo motor, cognoscitivo, socio-afectivo y lenguaje en niños de 0 años a 6 años. Son las características del desarrollo del niño, las cuales se tienen que ir desarrollando conforme a la edad de los menores.

II.2 El buen trato en el niño de primera niñez. Es el tema principal de la tesis, por lo que se tiene que dar a conocer.

II.2.1. Autoestima. Un niño debe contar con una buena autoestima, para tener un concepto bueno de sí mismo.

II.2.2. Afecto. Por medio de este se brinda amor, cariño y amistad, lo cual es fundamental en la vida de un niño.

II.2.3 Apego. Se refiere al vínculo especial entre un niño y otra persona.

II.2.4 Resiliencia. Es cuando un niño ya adulto supera la difícil niñez que padeció.

Capítulo III: Propuesta de un plan de trabajo para sensibilizar al personal del Cendi. El buen trato a los niños de 45 días a 6 años de edad. Es el proyecto de tesis.

III.1. Promoción del buen trato en la primera niñez dentro del Cendi. Se dan ciertas orientaciones al personal del cendi para fomentar los buenos tratos.

III.2. Recomendaciones para llevar a cabo en el Centro de Desarrollo Infantil para que los menores reciban buenos tratos. Se dan 6 recomendaciones para realizarlas en los cendis.

III.3. Sugerencias para lograr un buen trato dentro del Centro de Desarrollo Infantil. Se dan algunas propuestas para el personal.

III.3.1. Actividades para fomentar en los niños de 4 y 5 años el buen trato. Esta actividad es un ejemplo para que los niños manifiesten cómo se encuentran, mediante emociones.

III.4. Limitantes para llegar a un buen trato. Son los problemas con los que se puede llegar a impedir un buen trato.

En el primer capítulo se explica lo que es un centro de desarrollo infantil, sus antecedentes, tanto en el extranjero como en México, se describe el programa de educación inicial, el cual es emitido por la Secretaría de Educación Pública y se

mencionan las modalidades, el programa más reciente con el actual gobierno es el de programa de guarderías, por lo que también se menciona; así como la filosofía y estructura de los Centros de Desarrollo infantil; este capítulo tiene la finalidad de dar a conocer las funciones de un centro de desarrollo infantil.

En el segundo capítulo se estudiará el trato personalizado en el niño de la primera niñez, con la finalidad de comprender el desarrollo en cada área y lo que implica un buen trato en la primera niñez, en donde el personal que está cargo de los niños tiene una gran responsabilidad para lograr los buenos tratos, ya que de esto depende el futuro de los niños.

En el tercer capítulo se presenta una propuesta, en donde se dan a conocer promociones, recomendaciones y sugerencias para lograr un buen trato; se da el ejemplo de una actividad en la cual participan los niños.

Los principales autores en los que se basa este trabajo de investigación son Barudy y Dantagnan, debido a que tienen estudios acerca de los buenos tratos a la infancia.

La metodología de esta tesis es la de carácter teórico (JIMENEZ-OTTALENGO, 2002:17), ya que se busca explicar el tema de los Centros de Desarrollo Infantil y los buenos tratos, se comenta en todo el trabajo de investigación sobre este tema.

Los Centros de Desarrollo Infantil son los lugares en donde se tienen que atender de manera adecuada a los niños de la primera niñez, y tienen antecedentes importantes, los cuales son indispensables conocer.

CAPÍTULO I

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Debido al auge de mujeres que trabajan fuera de sus casas ha aumentado la necesidad de dejar a los hijos de estas mujeres en instituciones que den servicios de cuidado y educativos, lo que ha propiciado la creación de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)².

Cabe señalar que uno de los principales motivos por los que las mujeres se adentran en el mundo laboral y no puedan dejarlo se debe a la situación económica, pues hoy en día es difícil llevar un nivel de vida adecuado para ofrecerlo a los hijos con un solo sueldo; por ello, para conservar y/o mejorar el nivel de vida dentro de la familia, tanto el padre como la madre de familia trabajan largas jornadas, en donde los hijos menores tienen que quedarse en un Centro de Desarrollo Infantil.

En la mayoría de los casos se buscaba ayuda con los familiares cercanos: abuelos, tíos, primos e inclusive hijos mayores para que se hicieran cargo de sus hermanos, pero cada vez es más difícil que los familiares se quieran o se puedan hacer cargo de los pequeños debido a que no viven cerca, no viven en la misma ciudad, o deben de trabajar; otro aspecto que se ha percibido es el hecho de tener las familias actuales pocos hijos³, ya no se tiene en ellas la posibilidad de que los hijos mayores pudieran ayudar con el cuidado de los menores.

En este contexto, se considera relevante abordar el estudio de los Centros de Desarrollo Infantil por la trascendencia en los procesos educativos de las familias

² También llamadas guarderías o estancias infantiles; los CENDI son establecimientos que acogen a niños pequeños que aún no han cumplido la de edad de comienzo de la educación preescolar y que proporcionan cuidado y actividades educativas; asisten a ellos niños desde 45 días de nacidos a los 4 años.

³ Generalmente no se tienen más de dos hijos.

y niños mexicanos; así, en este capítulo se abordará su historia y filosofía institucional⁴, así como su estructura general.

I.1. Antecedentes de los Centros de Desarrollo Infantil

Desde el siglo XIX⁵ surgió la necesidad de crear lugares apropiados para darles un adecuado trato y estancia a los hijos de las mujeres que laboraban, en muchas ocasiones los lugares en donde eran cuidados los pequeños era dentro de las mismas instalaciones en donde laboraba la madre.

I.1.1. Antecedentes en el mundo de los Centros de Desarrollo Infantil

Las primeras guarderías⁶ tienen su origen en países desarrollados de Europa, las que fueron propuestas y llevadas a la práctica principalmente por medios benéficos, entre las que pueden señalarse (Melgar, J., 1969:20).

- 1779. En Francia se creó una de las primeras escuelas para niños pequeños, dirigida por Juan Federico Oberlín⁷.
- 1816. Roberto Owen en Inglaterra abrió una escuela que estaba destinada a los hijos de los trabajadores de las fábricas.
- 1828. En Hungría la Condesa Teresa de Brunswick abrió la escuela llamada jardín de los ángeles
- 1828. En Copenhague (Dinamarca) por iniciativa de una asociación particular se fundó el primer asilo de infantes.

⁴ Cabe recordar que la filosofía institucional abarca la visión, misión y objetivos.

⁵ Son datos que revelan que en ese siglo fueron creadas las primeras guarderías. (Clarke-Stewart, A.,1984:49)

⁶ Es importante mencionar que para fines prácticos de la presente tesis, se utilizará este término como sinónimo de Centros de Desarrollo infantil.

⁷ Nació en Estrasburgo en 1766; estudió teología. Destacó por sus esfuerzos filantrópicos y las innovaciones educativas. (books.google, 2009) (mb-soft, 2009).

- 1831. En Italia se inauguró una escuela infantil a beneficio de 50 niños.
- 1837. Por la influencia de Froebel⁸ se fundó la Institución “Jardín de la Infancia”⁹ en Blakenburgo (Alemania).
- 1838. En Estados Unidos de América se instaló el primer jardín de infantes, en Boston
- 1843. En Bélgica, el Barón Nothomb aseguró que las escuelas guardianes¹⁰ eran la base de la educación popular.
- 1849. En Viena (Austria), se fundó el primer asilo para infantes.
- 1876. En Tokio (Japón), se creó la primera escuela, que era un anexo a la escuela normal.
- 1886. En Paysandú (Uruguay), se fundó el primer jardín de infantes destinado a pequeños de familias pobres.
- 1896. En Estocolmo (Suecia), se abrió el primer jardín de infantes.
- 1896. En San Pablo (Brasil), se inauguró el primer jardín de infantes, siendo anexo a la escuela normal.

Desde la Revolución Industrial (comprendida entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX), en donde el trabajo de la mujer comenzó a insertarse y a verse en las grandes esferas sociales, da pie a la necesidad de crear lugares para la atención de los niños; en ese periodo Roberto Owen en 1816, acondicionó un lugar dentro de la misma fábrica, en donde se atendían a niños que ya caminaban¹¹.

En Estados Unidos las primeras guarderías fueron creadas debido al gran número de inmigración que hubo entre 1815 y 1860, en donde las mujeres tenían que

⁸ Considerado el Padre del Jardín de Niños.

⁹ El mencionar Jardín de Infantes no implica hacer una sinonimia con el término CENDI, pero si hace referencia a los momentos en que se retomó la importancia de educar a los niños pequeños.

¹⁰ Las escuelas guardianes eran jardines de infantes que se encontraban sometidos a la acción de las autoridades comunales y no habían recibido del gobierno programas ni reglamentos.

¹¹ La primera escuela maternal puede indicarse que fue fundada por Robert Owen dentro de la fábrica textil de New Lanark en Escocia en 1816; ésta, brindaba atención a los hijos de las mujeres que laboraban en la fábrica.

laborar en las fábricas y por ende, al salir del hogar, no tenían un lugar para dejar a sus hijos.

En diversas épocas¹² es relevante señalar que los niños pequeños se quedaban encerrados o bajo el cuidado de personas que viviesen cerca de la casa y que en ocasiones no eran las adecuadas; así, en el siglo XIX, algunas organizaciones de beneficencia propusieron la primer guardería, la que fue inaugurada en Boston en 1838 con el fin de darle asistencia a los hijos de esposas y viudas que tenían que trabajar fuera de casa.

En 1854 se abrió otra guardería para niños lactantes o de primera infancia en Nueva York en el Nurses and Children Hospital, dando servicio a mujeres que trabajaran y que habían sido pacientes del hospital.

En 1863 durante la guerra civil se inauguró en Filadelfia una guardería para los hijos de las mujeres que trabajaban en hospitales y fábricas.

En 1890 en las mejores guarderías se empezó a contratar a profesores, por lo que podían ofrecer un programa educativo¹³, además, se comenzó a dar servicio a las madres y a ellas también se les impartían clases de costura, cocina e inglés.

En 1898 en Estados Unidos se creó la Federación Nacional de Guarderías, que para ese año estaba conformada por 175; años después en 1920, se implantó la

¹² Aún en la actualidad suceden estas situaciones, que muchas veces implican un peligro para la vida de los infantes.

¹³ Las instituciones que atienden a niños pequeños pueden ofrecer servicio asistencial (cuidado, alimento, juego y descanso) y además servicio educativo (acciones encaminadas al desarrollo de las áreas de la persona); y justo los CENDI e instituciones con la misma finalidad deben de ofrecer ambos servicios, el asistencial, pero también el educativo; es triste pensar que aún en la actualidad sólo se recibe el asistencial, en instituciones que se denominan educativas. Por ejemplo, en Gran Bretaña en el inicio de los 1900, existían unas casas en donde se implantaron tipo guarderías, llamadas "dame school", las cuales se encontraban en muy malas condiciones; aquí se reunían un grupo de madres que llevaban a una casa a los infantes y a éstos los tenían en un sótano en condiciones inhumanas con muy poca ventilación y el lugar sucio, sin ninguna atención adecuada para un recién nacido o bebé (Clarke-Stewart, A., 1984:57).

ayuda a padres de familia para resolver los problemas psicológicos dentro de la familia.

En 1915 en la Universidad de Chicago se conformó la primera escuela maternal, creada para el cuidado de niños cuyos padres contaban con mejores condiciones económicas con la finalidad de que las madres tuvieran un rato libre y pudiesen dejar a sus hijos en lugares seguros, sin tener que estar con ellos todo el tiempo.

En Gran Bretaña en el siglo XIX existía una gran mortandad en niños menores a cinco años, teniendo el mayor número de muertes en hijos cuyas madres laboraban¹⁴.

La primera guardería londinense se inauguró en 1850 pero en ella, sólo eran aceptados niños recomendados por una persona respetable o por un sacerdote; estas instituciones no tuvieron mucho éxito, debido a que las cuotas resultaban excesivas por lo que se crearon las guarderías libres¹⁵, la primera fue abierta en Manchester en 1871.

El primer jardín de infancia fue creado por Friedrich Wilhelm August Fröebel en 1837 en Blankenburg (Turingia); se denominó kindergarten y en él, se facilitaba la educación y formación¹⁶ de los niños pequeños, los que hoy pueden ubicarse en la edad preescolar (3 a 6 años).

Con lo expuesto anteriormente, se tiene una referencia de la historia mundial de las guarderías, cada país bajo diferentes circunstancias tuvo que crear los

¹⁴ Cabe señalar que en ese tiempo no se contaba con incapacidades o con el apoyo para que las madres pudieran cuidar a sus hijos en su casa cuando tuvieran alguna necesidad.

¹⁵ Las guarderías libres implicaban lugares accesibles, en cuanto a precio, en donde se podían dejar a los niños. (Clarke-Stewart, A., 1984:58).

¹⁶ Se entiende por educación al proceso de asimilación cultural, moral y conductual. (Diccionario de las Ciencias de la educación, 2003:475).

Formación es el resultado de todas las influencias que conforman al hombre. (Diccionario de ciencias de la educación, 2003:656)

Centros de Desarrollo Infantil. Ahora mencionaremos la historia de los Cendis en México.

I.1.2. Antecedentes en México de los Centros de Desarrollo Infantil

La educación inicial en México, se da a partir de acciones de atención a los niños de acuerdo a su misma cultura y al grupo social al que pertenecen.

Las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entrever los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante; los aztecas, mayas, toltecas y chichimecas se referían a él como “piedra preciosa”, “colibrí”, “piedra de jade”, “flor pequeña”, manifestando así el respeto y cuidado que sentían por ellos (SEPd, 1992: 21).

Debido a la conquista española se presentó una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos, pero al mismo tiempo se dieron las condiciones para generar una nueva concepción cultural, una modificación de los valores y creencias, en donde las órdenes de religiosos participaron en la tarea de educarlos y cuidarlos; así, en la época colonial, las “Casas de expósitos” fueron las únicas instituciones de atención infantil; en estas casas los niños permanecían hasta los 6 años de edad y si no eran adoptados se les enviaba a un hospicio.

En el año de 1837 en la Ciudad de México, en el mercado del Volador se abre un local para dar atención a niños menores de 4 años, hijos de madres trabajadoras.

En la Constitución de 1857 se estableció que la enseñanza de las primeras letras tendría un carácter obligatorio; debido a esta ley la educación ya no iba a ser controlada por la iglesia, sino por el Estado; así, el 15 de abril de 1861 “(...) se ratificó la libertad de enseñanza y la educación impartida por el Estado se hizo gratuita” (SEP, 1988: 20).

En 1865 la Emperatriz Carlota creó la “Casa de Asilo de la Infancia” para cuidar a los hijos de madres trabajadoras y en 1869 se fundó el “asilo de la Casa de San Carlos”, donde se proporcionaba a los pequeños alimento y cuidado. En este mismo año, Gabino Barreda¹⁷, redactó la Ley Orgánica de Instrucción Pública, en donde se estableció que la instrucción primaria era gratuita para los pobres y obligatoria.

El laicismo en el país se estableció el 10 de diciembre de 1874.

Durante la administración de Joaquín Baranda, en septiembre de 1882, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, surgió la idea de escuelas de párvulos, a pesar que desde 1880 el ayuntamiento constitucional ya había aprobado la apertura de una escuela para niños de ambos sexos en beneficio de la clase obrera, en donde se brindaría atención a niños entre 3 y 6 años de edad; por medio de este sistema de enseñanza los niños a través del juego empezarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias.

EL 4 de enero de 1881 se abrió al público la Escuela de Párvulos número 1, en donde se brindaba atención a niños de ambos sexos entre 3 y 6 años de edad¹⁸.

En 1884 el profesor Manuel Cervantes Imaz¹⁹ retomando ideas de Pestalozzi y Fröebel²⁰, planteó la necesidad de brindar atención específica a niños menores

¹⁷ Médico y educador mexicano (1820-1881). Estableció la educación básica como un derecho y por lo tanto gratuita, obligatoria y no religiosa. Fue el primer director y creador de la escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. (Diccionario de Ciencias de la Educación, 2003:176)

¹⁸ Para esta labor, se contrató a una directora, la señorita Dolores Pasos, así como a dos criadas que cuidaban del aseo de los niños y que los vigilaban estando siempre a las órdenes de la directora (SEP, 1988:29).

¹⁹ Maestro mexicano, quien se preocupó por atender al niño preescolar. Fue el director del curso metodología y práctica del kindergarten en la escuela de párvulos anexa a la Normal para Profesores. Fundador en 1874 del periódico Educador Mexicano. Su proyecto era de educación natural y práctica para el niño, educación objetiva encarnada en las tendencias y necesidades infantiles. (Biblioweb, 2009).

²⁰ Froebel, alemán, fundador de los Jardines de niños (Kindergarten). Su fundamento es que el niño llegue a ser consciente de la unidad de la vida, siendo la unidad del alma con la humanidad, con la naturaleza y con Dios. Tiene la idea de conocer al niño antes de educarlo.

de 6 años; en el Distrito Federal estableció una escuela de párvulos anexa a la Escuela Primaria número 7, la que en sus inicios fue financiada por la misma primaria, debido a su éxito, en 1889 el gobierno le daba una cantidad mensual para ayuda en sus gastos; en la misma época en Jalapa, Veracruz, Enrique Laubsher²¹, promovió la fundación de una escuela de párvulos, aunque esta duró poco.

En 1885 se clausuraron 4 escuelas elementales y se abrieron 2 escuelas de párvulos; por primera vez se consideró a la coeducación, debido a que los grupos eran mixtos. En julio de ese mismo año, se fundó la Escuela de Párvulos número 4.

En 1887 el presidente Porfirio Díaz inauguró la Escuela Normal para Profesores, que contaba con una escuela primaria y una escuela de párvulos, que eran ambas anexas a la normal.

En documentos de esta época, se encuentra lo siguiente:

El Gral. José Ceballos, Gobernador del Distrito Federal, (1886-1887) habla de 4 escuelas de Instrucción Primaria de Párvulos que dependen del municipio y que atienden a 180 niños y 181 niñas que dan un total de 361 educandos, asimismo, menciona una escuela de instrucción primaria de párvulos sostenida por el Gobierno Federal que brindaba atención a 80 niños y 40 niñas que sumaban un total de 120 educandos (SEP, 1985: 8).

En el informe presidencial de 1888 de Porfirio Díaz, declaró: “(...) se han realizado reformas de importancia, entre ellas mencionaré el establecimiento de escuelas de párvulos en las cuales se ha introducido el método Fröebel dando a la enseñanza un carácter esencialmente educativo (...)” (SEP, 1985:9).

Pestalozzi cree que el niño debe concebir todo objeto como unidad, apreciar su forma y conocer su nombre. (Pineda, 1969:15)

²¹ Alemán. Doctor en Pedagogía. Introdujo la reforma educativa en Veracruz, México. EN EL AÑO. (La educación de los párvulos. (Pineda, 1969:83)

A raíz de que se promulgó en 1888 la Ley de Enseñanza, que entró en vigor en 1892, algunas escuelas de párvulos tomaron el carácter de escuelas de primaria; pues aunque había personas como Joaquín Baranda que consideraban útil la educación de párvulos, en esta época se consideraba de mayor prioridad la enseñanza primaria, lo que dio pauta a que hubiera una preocupación por la formación de maestros²².

En 1902 el licenciado Justo Sierra propuso al Consejo Superior de Educación la necesidad de mejorar la formación profesional de los docentes encargados de las escuelas de párvulos, así como su autonomía. Bajo la gestión de Justo Sierra, las escuelas de párvulos pasaron a depender al ministerio de gobernación y así atender de forma correcta los servicios pedagógicos, teniendo resultados favorables como enviar al extranjero a renombradas profesionales de la educación como Estefanía Castañeda²³, quien después de haber sido comisionada para observar la organización de los jardines de niños en la Unión Americana, en 1903 regresó al país y presentó un proyecto de organización para las escuelas, lo que constituyó el primer esfuerzo por enfatizar la labor educativa del nivel preescolar, a través de un programa que adaptaría las finalidades de los Kindergartens²⁴ de Maniatan y del Bronx de Nueva York; en éste, se proponía que las bases para la educación de párvulos se establecieran de acuerdo con la propia naturaleza física, moral e intelectual de los niños, tomando en cuenta las experiencias que se tienen en el hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza; este proyecto se aprobó en el Congreso Superior de Educación poniéndose en práctica en 1903 en la Escuela de Párvulos No. 1, la que después cambió de nombre por el de “Kindergarten Fröebel”.

²² Continuo aumentando el número de niños que asistían a las escuelas de párvulos, por ejemplo: en 1894, la Escuela Normal para Profesores de Toluca, contaba con escuela de párvulos anexa; para 1896 la inscripción registrada en la Escuela de Párvulos en el Distrito Federal aumentó a 268 niños.

²³ Fundadora del kindergarten en México. (Redescolar, 2009).

²⁴ El término Kindergarten significa Jardín de Infancia.

En 1906 estaban en función sólo 4 instituciones para la preparación de las educadoras, siendo las más destacadas las que se preparaban en Estados Unidos y Europa.

En 1907 con la fundación de la escuela de párvulos “Juan Jacobo Rousseau” se les empezó a llamar kindergarten a las escuelas de párvulos; el 31 de enero del mismo año mediante un boletín de instrucción pública se informó que las escuelas serían distinguidas con nombres en vez de número, siendo integradas de la siguiente manera (SEP, 1988:37):

- Escuela No. 1 - Kindergarten Federico Fröebel.
- Escuela No. 2 – Kindergarten Enrique Pestalozzi
- Escuela No. 3 – Kindergarten Enrique C. Rébsamen
- Escuela No. 4 – Kindergarten Herbert Spencer

En 1908 el Consejo Superior de Educación Pública acepto que las instituciones educativas llamadas Jardines de Niños pasaran a depender del Ministerio de Gobernación, existiendo 7 kindergartens en Zacatecas, 2 en Sinaloa, 1 en Tamaulipas y 5 en el Distrito Federal.

En 1909, se propuso crear un curso especial para enseñar la pedagogía de los Jardines de Niños en la Escuela Normal para Profesoras; este curso formaba parte del de Didáctica, impartido por el profesor Luis Ruíz²⁵, quien consideró que el Programa de Jardines de Niños tenía que constar de 5 partes:

Primera, juegos gimnásticos para cultivar la buena forma de las facultades físicas de los párvulos; segunda, dones o juguetes rigurosamente graduados; tercera, labores manuales, juegos destinados a ejercitar la mano, los sentidos y la inteligencia del niño y dotarlo de conocimientos; cuarta, pláticas al estilo moderno con objeto de satisfacer las necesidades intelectuales y morales de los niños, y quinta, canto, medio ingenioso cuyo fin es amenizar los trabajos, facilitar la disciplina y contribuir a perfeccionar el sentimiento estético (Larroyo,1976: 361).

²⁵ Uno de los pilares del movimiento educativo positivista del Porfiriato. (Book.google, 2009)

En 1910 se creó el curso para educadoras de kindergartens en la Escuela Normal para Maestros; en él, se aprendían cantos y juegos, dones, ocupaciones, juegos de la madre y estudio de la naturaleza; las dos primeras educadoras egresaron en 1912²⁶.

El 29 de enero de 1915, por decreto los kindergartens pasaron a formar parte de la Dirección de Educación Pública, aunque en junio de 1917, la Secretaría de Educación los suprimió del presupuesto y se incorporaron a los ayuntamientos, y en ese mismo año, el 31 de diciembre, se clausuraron los de las municipalidades foráneas del Distrito Federal, por orden de la Dirección General de Instrucción Pública. En ese año debido a la falta de apoyo económico funcionaban 17 kindergartens en el Distrito Federal y en 1918 se temía que fueran cerrados otros debido al retiro del subsidio oficial, en donde como única posibilidad era contar con la cooperación de los padres de familia.

En 1919 el presidente Carranza otorgó una partida para que las escuelas de experimentación pedagógica tuvieran un kindergaten anexo; es relevante indicar que desde este año, ya se planteaba la necesidad de que este nivel fuese obligatorio, lo que se logra hasta 1993.

En septiembre de 1920 se promulgó el Decreto de Creación de la Secretaría de Educación Pública, la que se crea en 1921; este hecho promovió que los kindergartens y las escuelas que dependían de los Ayuntamientos pasaran a la Federación, siendo en junio de este mismo año que se planteó la petición formal para la obligatoriedad de la Educación Preescolar en toda la República Mexicana²⁷.

²⁶ Mientras los Jardines de Niños siguieron aumentando en el país, así en 1911 se abrieron don más, el Morelos y Zaragoza; y en 1913 se fundó uno más, el José María Vigil. Cabe indicar que muchos de ellos todavía existen.

²⁷ En una sesión en la Cámara de diputados, en diciembre del mismo año, como primer punto se trato el presupuesto de la Secretaría de Educación, creándose una discusión, debido a que en ese momento los Jardines de Niños se encontraban exclusivamente en las grandes colonias, por lo

En febrero de 1922 se dio a conocer el Reglamento Interior para los Jardines de Niños, así como los programas; en este documento se fundamentaba que estas instituciones no eran una escuela, sino una transición entre la vida del hogar y la vida escolar, en donde las educadoras debían conducirse como madres inteligentes, sensatas, cariñosas y enérgicas. En estos programas se tenían las siguientes sugerencias (Mira, O., 1970: 189):

La directora tendrá en cuenta, al formular el programa, que el niño debe ser el centro de interés en su trabajo educacional, por lo cual los asuntos se relacionarán con las instintivas aspiraciones, actividades del párvulo y medio en que vive;

Tres elementos fundamentales habrá que considerar en la formación del programa:

1°) La naturaleza, los intereses y necesidades del niño;

2°) El mundo que rodea al educando;

3°) La iniciación de ideas ulteriores que tienden al perfeccionamiento del ser humano.

Se adaptarán los temas a la estación, clima y costumbres de la localidad (...).

En 1923 se fundó la Unión Pestalozzi-Fröebel de Amigos del kindergarten con el fin primordial de defender los derechos del niño, también promovían cursos de verano para que asistieran maestras de otros estados del país, para dar a conocer los logros alcanzados en la educación preescolar en el Distrito Federal.

El presidente Calles (1924-1928) propuso llevar los beneficios de la educación preescolar a las zonas rurales; así, en 1926 existían 88 Jardines de Niños, que dependían del estado y 297 particulares.

A partir de este año y debido a la necesidad de brindar atención a los hijos de las madres trabajadoras, se establece en 1928 la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, actualmente Desarrollo Integral de la Familia (DIF); en 1928 la

que sólo se les daba servicio a hijos de ricos, y no de los obreros, por lo que el señor Mijares propuso que la partida de un millón de pesos fuera destinada a la construcción, instalación y sostenimiento de los Jardines de Niños para otras zonas y para los hijos de los obreros en donde se les complementarían con servicio de desayunos y comidas diarias; pero esto no se pudo hacer porque las prioridades eran a otros niveles educativos (SEP, 1988: 60).

Asociación sostenía a diez hogares infantiles que en 1937 toman el nombre de Guarderías Infantiles. También debe indicarse que la Secretaría de Salud funda otras guarderías para dar atención a los hijos de los comerciantes de la merced, vendedores ambulantes y empleados del Hospital General.

En 1931 la Secretaría de Educación presentó un proyecto para el establecimiento de Jardines de Niños anexos a los normales, este proyecto ofrecía la cooperación económica de madres educadoras, así como el apoyo económico y técnico de jardines de niños de la capital, lo que permitió la apertura de 5 jardines de niños²⁸.

En 1933 el Partido Nacional Revolucionario propuso reformar el artículo 3º Constitucional, suprimiendo la escuela laica e instituyendo la escuela socialista como base de la instrucción primaria, secundaria y superior, lo que fue aprobado en 1934, aunque en 1937 en el informe presidencial se indicó que no era fácil la aplicación de esta reforma, dado que esto implicaría una renovación profunda en lo métodos de enseñanza y en los programas.

En 1937 los Jardines de Niños de la SEP se volvieron dependientes del Departamento de Asistencia Social Infantil, menos el anexo a la Escuela Nacional de Maestros; en diciembre de ese mismo año el Departamento desapareció y se creó la Secretaría de Asistencia Social Infantil con una Dirección de Asistencia Infantil, así, en 1936 la oficina técnica de escuelas primarias y jardines de infantes tenían bajo su control a 161 jardines de niños; en 1937 aumentaron a 168, los cuales pasaron a la Jurisdicción del Departamento Autónomo de Asistencia Infantil (SEP, 1988: 89).

En 1939 el presidente Lázaro Cárdenas al convertir los Talleres Fabriles de la Nación en una cooperativa incluye la fundación de una guardería para los hijos de

²⁸ En este mismo año (1931) se cambió el nombre de Inspección General de Jardines de Niños a Dirección General, para poder controlar mejor los jardines de niños existentes.

las obreras; la demanda social de este servicio multiplica la creación de estas instituciones en oficiales y particulares.

En 1942 se reincorporan los Jardines de Niños nuevamente a la SEP.

En 1943, la Secretaría de Salubridad y Asistencia implementó programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles; en ese mismo año se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.) y el Hospital Infantil de la Ciudad de México; con beneficio para la infancia. En 1944, se dispone que los programas de Protección Materno Infantil y de la Asistencia Médica General sean para los derechohabientes.

Durante el mandato del presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se crean una serie de guarderías dependientes de organismos estatales: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Recursos Hidráulicos, así como de paraestatales como el Instituto Mexicano del Seguro Social y Petróleos Mexicanos (PEMEX); en este tiempo se crea la primera guardería del Departamento del Distrito Federal, la cual es creada y sostenida por las madres trabajadoras de la Tesorería, y posteriormente pasó a estar a cargo del gobierno.

En la administración del presidente Adolfo López Mateos, en 1959 se promulgó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en donde se hace referencia al establecimiento de estancias infantiles como una prestación a las madres trabajadoras que dependan de dicha institución.

Para 1965, se multiplica la creación de estas instituciones en dependencias oficiales y particulares, como respuesta a la demanda social, originada por la creciente incorporación de la mujer a la vida productiva²⁹, aumentando considerablemente las dependencias particulares y dejando a los jardines del

²⁹ Cabe indicar que en sus inicios estas instituciones eran exclusivamente para “guardar” a los niños ofreciéndoles cuidado y alimento, es decir, únicamente servicios asistenciales.

sector público una participación mínima. Debido a esto se obtuvo una desigualdad para tener acceso a las estancias infantiles, lo que afectó a la mayoría. (SEP, 1988:183).

Para los años de 1971-1972 funcionaban 3302 jardines de niños entre federales, estatales y particulares; en 1972 existían las siguientes direcciones administrativas de guarderías infantiles (Martínez, 1972: 42):

| | |
|--|----------------|
| • Departamento del Distrito Federal | 165 guarderías |
| • Secretaría de Salubridad y Asistencia | 53 guarderías |
| • Secretaría de Educación Pública | 18 guarderías |
| • Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 14 guarderías |
| • Instituto Mexicano del Seguro Social | 7 guarderías |
| • Secretaría de Hacienda y Crédito Público | 6 guarderías |
| • Suprema Corte de Justicia | 3 guarderías |
| • Secretaría de Industria y Comercio | 2 guarderías |
| • Industria Militar | 2 guarderías |
| • Secretaría de Marina | 2 guarderías |
| • Secretaría de Comunicaciones y Transportes | 2 guarderías |
| • Secretaría de Obras Públicas | 1 guardería |
| • Secretaría de Relaciones Exteriores | 1 guardería |
| • Secretaría del Trabajo y Previsión Social | 1 guardería |
| • Secretaría de la Defensa Nacional | 1 guardería |
| • Secretaría de Gobernación | 1 guardería |
| • Secretaría de Agricultura y Ganadería | 1 guardería |
| • Secretaría de Recursos Hidráulicos | 1 guardería |
| • Secretaría del Patrimonio Nacional | 1 guardería |
| • Indeco | 1 guardería |
| • Comisión Federal de Electricidad | 1 guardería |
| • Compañía Obrera de Vestuario y Equipo | 1 guardería |
| • Cámara de Diputados | 1 guardería |
| • Hospital Infantil | 1 guardería |
| • Hospital Colonia (F.F.C.C.) | 1 guardería |
| • Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez | 1 guardería |
| • Procuraduría del Distrito Federal | 1 guardería |
| • Procuraduría General de la República | 1 guardería |
| • Petróleos Mexicanos | 1 guardería |
| • Instituto Politécnico Nacional | 1 guardería |
| • Instituto Nacional de Protección a la Infancia | 1 guardería |
| • Departamento Agrario | 1 guardería |
| • Universidad Nacional Autónoma de México | 1 guardería |

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| • Conasupo | 1 guardería |
| • Banco de México | 1 guardería |
| • Departamento de Turismo | 1 guardería |
| • Teléfonos de México | 1 guardería |
| • Industrial de Abastos | 1 guardería |
| • Lotería Nacional | 1 guardería |
| • Banco Nacional de Obras Públicas | 1 guardería |
| • Unidades de la Iniciativa Privada | 10 guarderías |
| • Dirigidas por la Iglesia | 28 guarderías |
| • Estados y Territorios | 61 guarderías |

En diciembre de 1976 por medio de un acuerdo del entonces Secretario de la SEP, Porfirio Muñoz Ledo, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades de coordinar y normar tanto las guarderías de la Secretaría de Educación Pública como las de otras dependencias; así mismo, el término “guardería” cambiaría por el de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), dándoles un nuevo enfoque: el de ser instituciones que proporcionan educación integral a los niños de 45 días de nacidos a 6 años, cubriendo las siguientes atenciones: nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social.

En 1979 a la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías, que dependía de la Secretaría del Trabajo, se le cambió el nombre por el de Escuela para Asistentes Educativos y se implementó un nuevo plan de estudios acorde a las necesidades de los CENDI.

Dentro de las modalidades de los Centros de Desarrollo Infantil se encontraban los siguientes: (SEP, 1988: 218)

- a) Unitarios.- Operaba con un grupo de niños y una educadora.
- b) Organización incompleta.- Funcionaba con un aproximado de 80 niños que se dividían de 2 a 5 grupos.

- c) Jardines estancia.- Se atendían a aproximadamente 160 niños, hijos de madres trabajadoras oscilando entre los 3 y 5 años 11 meses, dando un servicio de 9 horas y media diarias.
- d) Jardines de modalidad extraescolar.- se brindaba atención a niños indígenas monolingües de 4 a 6 años.

Sin embargo, la demanda para atender a los niños menores de 4 años en forma institucional fue en aumento, lo que hizo indispensable la búsqueda de nuevas alternativas que permitieran expandir el servicio, por lo que en 1980 entra en operación la Dirección General de Educación Inicial dependiente de la SEP que promueve los programas escolarizado y no escolarizado, que inicia sus operaciones en 1981 en 16 estados de la República Mexicana.

En 1982 el programa no escolarizado se implantó como pilotaje con un grupo indígena mazahua en el Estado de México, donde se dieron resultados muy positivos. En 1983 entro en función en zonas urbano marginadas en las delegaciones políticas del Distrito Federal.

En 1990 queda conformada la Unidad de Educación Inicial, que depende directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental, la que tuvo varios cambios hasta que en marzo de 2001 se crea la Dirección General de Educación Inicial (SEPd, 1992: 21).

Actualmente, la educación inicial no escolarizada se considera un programa prioritario para atender a la población que vive en condiciones de desventaja, a la vez que se promueve un contexto familiar y social en beneficio de los niños, que repercute en la disminución de los problemas de aprendizaje, deserción y reprobación en la educación básica; estos fundamentos aunados con el hecho de que el aprendizaje comienza desde el nacimiento, han sido el sustento para que la voluntad política de las autoridades educativas consideren a esta modalidad (no escolarizada) como un programa compensatorio, recibiendo a través del Consejo

Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) asesoría y apoyo financiero para su desarrollo.

A partir de la obligatoriedad de la educación preescolar, los Centros de Desarrollo Infantil que atienden a niños de 0 a 6 años deben estar incorporados a la Secretaría de Educación Pública, por lo menos en la categoría de jardín de niños.

La incorporación de centros que atienden sólo a niños menores de 4 años no es obligatoria³⁰, pero se están buscando mecanismos para regular su operación.

Para México la historia de la educación inicial se remonta desde finales de los años mil novecientos ochentas; por lo que se tiene una historia considerable. Los cambios que se han realizado en la educación inicial han sido para beneficio de todos, pero aún falta mucho que hacer.

La educación inicial en México, tiene diferentes modalidades; ya que se aplican para las necesidades de cada familia y sector.

A continuación se mencionan las diferentes modalidades que se aplican.

I.2. Modalidades de la Educación Inicial

La Secretaría de Educación Pública maneja dos tipos de modalidades de la educación inicial que se imparte dentro del CENDI. (SEPd, 1992: 21).

a) **La modalidad escolarizada**.- la cual se brinda a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), los cuales dan servicio a niños desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años; estos centros se agrupan en tres grupos:

- a) Lactantes, de 45 días a un año y medio de edad.

³⁰ Como por ejemplo las instituciones que maneja el IMSS.

- b) Maternales, de un año siete meses a 3 años 11 meses de edad.
- c) Preescolares, de 4 a 6 años de edad.

Estas instituciones constituyen un ámbito de experiencias formativas apoyadas por la labor de un conjunto de personas con diferente preparación para atender a los niños.

Un Cendi debe de contar por lo menos con una directora, educadoras, puericultoras, niñeras, personal en la cocina, pediatra, enfermera, psicóloga, trabajadora social, secretaria y personal de limpieza.

El plan de acción de los CENDIS se desarrolla a través de los siguientes momentos: (SEPC, 1992: 19).

Detección de las necesidades educativas de los niños. Es relevante identificar las necesidades formativas de los menores con el fin de conocer lo que necesitan, ya sea más aseo, más socialización, más atención, entre otras, pues se tiene el propósito de formar la identidad de cada niño.

1. Establecimiento de prioridades. Primero se tiene que tomar en cuenta las necesidades más generales en los Centros y segundo las necesidades que por cualquier razón pueden impedir un adecuado desarrollo en los niños.
2. Revisión y elección de los ejes de contenido. La elección de los ejes³¹ se basa en las prioridades y necesidades establecidas; éstos, deben de considerarse como múltiples experiencias de aprendizaje.

³¹ Un eje constituye un esquema de actividades que pueden aplicarse a las diferentes secciones de niños. (SEPB, 1992: 21).

Por ejemplo dentro de las actividades sugeridas para lactantes en las actividades para el desarrollo personal se encuentra el eje identificar sonidos diferentes, ó el de ejercitar el equilibrio del cuerpo. En las actividades para el desarrollo social encontramos el eje enseñar y promover el aprendizaje de normas dentro de la familia. Dentro de las actividades para el desarrollo ambiental encontramos el eje distinguir las características del día y la noche. (SEPA, 1992:22).

3. Distribución de ejes. Los ejes se realizan en tiempos diferentes de realización; en ellos, las actividades se deben ubicar en espacios específicos de tiempo, ligados con las rutinas diarias de los centros.
4. Asignación de responsabilidades. Las personas que laboran en estas instituciones tienen el compromiso de incidir en la formación de los menores; los agentes educativos tienen asignada una actividad relacionada a los ejes que se eligieron.
5. Planeación y realización de actividades. Cada persona debe diseñar y ejecutar actividades según el nivel de intervención y la edad de los niños; se tienen tres tipos de actividades: para los niños, con los niños y de los niños³².
6. Supervisión y seguimiento. Es relevante supervisar de acuerdo a lo planeado y a lo realizado, ajustando constantemente con el fin de mejorar las acciones de los CENDI; esta supervisión es realizada por los mismos agentes educativos que laboran en los centros.

b) **La modalidad no escolarizada**.- es un sistema de apoyo a los padres de familia y miembros de una comunidad; en esta modalidad se orienta para la formación integral³³ de los niños, desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad; su operación se ajusta a las necesidades y características de la comunidad.

Esta modalidad opera principalmente en comunidades rurales, urbano marginadas e indígenas, y toma en consideración las características regionales, locales o particulares del grupo; en esta modalidad se trata de concientizar a los

³² La labor educativa es responsabilidad de todos y cada uno del personal. En la realización de actividades hay que aprovechar todos los recursos y espacios disponibles. (SEPb , 1992:23) Las actividades se realizan de manera diferenciada. Se debe ubicar la participación de los agentes según la incidencia que tenga en el niño y seleccionar aquellas actividades que pueda realizar de acuerdo a su capacidad.

Las actividades que se realicen requieren contar con dos criterios básicos: desarrollarse sistemáticamente y propiciar la libertad y la espontaneidad del niño. (SEPb , 1992:33)

³³ La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto. (Universidad Veracruzana).

padres de familia y miembros de la comunidad de la importancia de su participación en el proceso de formación de los niños durante sus primeros años de vida, debido a que es en la familia en donde se transmiten principalmente los valores sociales, costumbres y tradiciones, por otro lado en esta modalidad se tiene la ventaja de que el niño se comporta de la misma manera que lo hace su grupo social.

La modalidad no escolarizada se implementa en los Módulos de Atención y Servicio, integrados por un Supervisor, 10 Educadores Comunitarios que atienden entre diez y veinte padres de familia y el Comité Pro-Niñez, representado por padres de familia, autoridades municipales y miembros de la comunidad.

La metodología de dicha modalidad consiste en nueve momentos: (SEPC, 1992: 27).

1. Diagnóstico. Se destacan las necesidades socio-educativas del niño y de la comunidad, se recaba información del tipo de comunidad, número de parejas con niños, población infantil real y potencial, tipo de actividades laborales y domésticas, horarios, rutinas de la vida cotidiana, horarios, etcétera; este estudio es realizado por el Supervisor de Módulo y el Educador Comunitario.
2. Plan de acción. Realizado por el Supervisor de Módulo con ayuda del Educador Comunitario y el Comité Pro-Niñez; se desarrolla para el mejoramiento de las condiciones formativas de los niños por medio de la interacción que se establece con ellos y los espacios educativos que se asignan en la comunidad.
3. Difusión. Se trata de brindar información de los propósitos y beneficios del Programa de Educación Inicial; de acuerdo al tipo de comunidad se pueden utilizar carteles, volantes o reuniones informativas.

4. Capacitación de los Agentes Operativos. En este proceso se busca generar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para operación adecuada del Programa; la capacitación se realiza en dos momentos; el inicial, que tiene una duración de 10 días en donde se capacita a los Educadores Comunitarios y el permanente, que dura 40 sesiones de trabajo con los padres de familia.
5. Sesiones con Padres de Familia. El trabajo con los padres se lleva a cabo en dos momentos; directamente con la madre, quien asiste en más de un 95 por ciento de los casos a las sesiones de capacitación y, con el padre, a través de la influencia educativa de la madre.
6. Participación de la Comunidad. Por medio del Comité Pro-Niñez, con acciones de convivencia y cooperación se participa, y en estas acciones se promueve el buscar espacios educativos.
7. Sistematización de Experiencias. Se busca recuperar los resultados de las estrategias y procedimientos que se llevan a cabo en diferentes momentos de la operación.
8. Asesoría y Seguimiento. Implica retroalimentar el Programa con el fin de garantizar un buen desarrollo de las acciones educativas que se presentan en esta modalidad.
9. Evaluación. Se realiza a partir de tres momentos, inicial, intermedia y final. La evaluación ayuda para saber si las medidas y estrategias resultaron adecuadas; realizar correcciones a tiempo y posibilitar la continuidad en las acciones educativas.

Se puede concluir que la modalidad escolarizada es la que se aplica en ciudades y zonas conurbadas y la modalidad no escolarizada es que se lleva a cabo en lugares marginales, indígenas y en comunidades urbano marginadas.

En los últimos años se ha dado una gran importancia a la educación inicial, tan es así que se ha vuelto obligatoria.

La educación inicial en México se ha consolidado como “(...) una institución con presencia nacional, la cual tiene como propósito único el contribuir a la formación equilibrada y al desarrollo armónico de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años de edad” (SEP d, 1992:9).

En diferentes ocasiones han surgido estrategias a seguir en los programas de educación inicial, una estrategia planteada en la educación básica es la siguiente:

A partir del ciclo 2001-2002 la Dirección de Educación Inicial responde a la estrategia planteada en las escuelas de Educación Básica del Distrito Federal, impulsando el Proyecto Escolar, a fin de generar una nueva dinámica que permita a los integrantes de los centros educativos participar en la toma de decisiones colegiada para la atención y resolución de problemas que incidan en la enseñanza y eleven la calidad de los servicios que prestan (SEP, 1979: 5).

El último año en donde oficialmente hubo un cambio radical en la educación inicial fue en 1992 y recientemente con el presidente actual, Felipe Calderón, quien comenzó su gobierno en 2007, se puso en marcha un programa de guarderías y estancias infantiles.

I.3. Programa de Guarderías y estancias Infantiles. 2007.

El 11 de enero de 2007 el Presidente Calderón puso en marcha el programa de Guarderías y Estancias Infantiles, con el fin de apoyar a madres trabajadoras; este programa consiste en que las mujeres trabajadoras y padres solos, en situación de pobreza y que no cuenten con seguridad social, podrán recibir un apoyo económico de hasta 700 pesos mensuales para inscribir a cada uno de sus hijos en alguna guardería o estancia infantil. La familia beneficiaria deberá pagar mensualmente 70 pesos por cada niño inscrito. Este programa arrancó con 11 guarderías en siete estados del país (Vega, 2007:16)

Los responsables de cuidar a los niños pueden ser personas conocidas de las madres o padres de familia que se encuentren en pobreza y que cuenten con un espacio adecuado para brindar atención al menos a cinco niños.

Desafortunadamente este programa da un paso atrás a los avances en este nivel que se tenían; pues se regresa al sistema asistencial, dado que no existen los recursos humanos y materiales dentro del nivel de educación inicial; por otro lado, se presenta el programa como un gran avance a la población, cuando pedagógicamente no lo es.

El Gobierno Federal capacitará a las personas y pagará una cantidad al mes por cada niño inscrito³⁴; también aportará 30 mil pesos para adecuar y equipar el inmueble e iniciar operaciones propuestas por la Secretaría de Desarrollo Social de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Este programa busca crear una fuente de ingreso para mujeres que se encuentren en situación de pobreza y que con financiamiento público puedan adaptar sus casas para cuidar al menos a cinco niños, que en la mayoría de los casos serán hijos de vecinos; se considera que este programa ampliará en un 20% las guarderías del país.

Las guarderías que estén afiliadas a este programa tienen que brindar un servicio mínimo de ocho horas en donde tendrán que realizar labores de cuidado infantil, alimentación y actividades lúdicas.

Algunas de las características de este programa son las siguientes (Vega, 2007:14)

- Dirigido a madres y padres solos.
- Ingreso menor a 6 salarios mínimos.

³⁴ Lo adecuado sería en realidad dar este servicio en guarderías subrogadas con el fin de tener la seguridad de un personal capacitado y de un lugar adecuado para prestar el servicio, no sólo asistencial, sino educativo.

- Apoyo mensual de \$700 por niño.
- Se debe pagar \$70 por cada hijo.
- Cubre a hijos entre uno y cinco años.
- Pueden inscribir máximo a tres hijos.
- Podrán contratar a una persona que atienda al menos a cinco infantes.
- El plan será operado por Sedesol.
- Se tiene un presupuesto de mil millones de pesos y se destinarán 125 millones a capacitar a las mujeres que administren las estancias.
- El inmueble debe tener, en promedio 1.5 metros cuadrados por niño; espacio para recepción y actividades administrativas; estar en planta baja, tener teléfono, agua potable, drenaje y energía.
- En el lugar no debe haber animales domésticos.
- El responsable debe tener mínimo estudios de secundaria. Debe haber un asistente por cada 8 menores.

Este programa surge por la necesidad que los Cendis no están siendo suficientes para los requerimientos de las personas.

Por medio del siguiente cuadro nos podemos dar cuenta que muchos niños siguen sin asistir a los Cendis, en dicho cuadro se puede apreciar que hay un número elevado de niños que se quedan solos en sus casas, lo que puede traer como consecuencia accidentes.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, a continuación se muestra un cuadro con datos del tercer trimestre de julio a septiembre del año 2004, de la población de niños de 0 a 6 años por quienes son cuidados (INEGI, 2004):

Cuadro 1

Servicios de cuidado de niños pequeños

| | |
|---|------------|
| • Total de niños | 14'504,152 |
| • Personal de guardería pública | 213,759 |
| • Personal de guardería privada | 112,319 |
| • Mama | 12'202'068 |
| • Un familiar | 1'306,910 |
| • Una persona no remunerada | 47,774 |
| • Una persona remunerada | 128,764 |
| • Otros (que incluye a niños que se quedan solos) | 492,558 |

Con la información del cuadro nos podemos dar cuenta que el 84% de los niños son atendidos por su madre y menos del 2% acuden a guarderías, ya sean públicas o privadas.

Se ha visto que existe la modalidad escolarizada y la no escolarizada en la educación inicial en México, por lo que ésta se debe aplicar de manera correcta en todo el país.

Para tener un buen funcionamiento de un Cendi se tiene que tener clara la idea de una filosofía institucional, a continuación se menciona.

I.4. Filosofía institucional del CENDI

Es importante que un Centro de Desarrollo Infantil tenga una filosofía institucional, pues en ella se plasma lo que el Centro tiene como misión, visión y objetivos.

I.4.1. Misión

Ser un equipo de trabajo profesional en donde se brinde cuidado infantil de alta calidad, se proporcione cariño y educación a los niños y niñas, cuyo cuidado se ha confiado a la Institución.

Proporcionar las herramientas necesarias para desarrollar en el niño su poder de decisión, promover los valores y permitir a los niños y niñas fortalecer las capacidades y habilidades que poseen, desarrollando al máximo su potencial intelectual, y físico en un ambiente divertido y seguro.

I.4.2 Visión

El compromiso se centra en tener al personal capacitado para ofrecerles a los niños y niñas una adecuada formación integral.

Formar niños seguros, autosuficientes, responsables, respetuosos y reflexivos en un ambiente adecuado, en donde exista la equidad, armonía y alegría.

I.4.3 Objetivos

- Guiar a los niños con los valores y estímulos necesarios para hacerles saber que es un ser querido e importante.
- Fomentar seguridad en los niños y niñas, con capacidad de dar y recibir amor, desarrollándose en un ambiente de cordialidad y respeto.
- El niño en su vida diaria debe ser tratado como un ser único y especial que requiere de atención y cuidados específicos para fortalecer su personalidad y forjar su carácter.
- Promueve el desarrollo personal del niño por medio de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad. (educación.yucatan:2009).
- Contribuye al conocimiento y al manejo de la interacción social, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia, la comunidad y la escuela.

- Guiar a los padres con calidad y calidez en la orientación, cuidado y desarrollo integral del niño resaltando la importancia de la comunicación tan necesaria en el entorno familiar y escolar

Muchas veces los padres de familia al buscar un centro de desarrollo infantil para sus hijos, lo buscan de acuerdo a los objetivos que brindan y también les prefieren estar de acuerdo con la visión y misión, por lo que es importante que todas las instituciones las tengan y sobre todo las lleven a cabo.

Todos los centros de desarrollo infantil cuentan con una plantilla de trabajadores, la cual forma la estructura general, a continuación se mencionan algunos de los trabajadores con los que deben laborar los Cendis.

I.5. Estructura general del Centro de Desarrollo Infantil

Para un adecuado funcionamiento del CENDI se propone contar con el siguiente personal (portalsej.jaisco:2009):

- **Directivo:** Director con nivel de licenciatura pedagógica o carreras afines.
- **Docente:** Educadoras tituladas, Puericultistas y asistentes educativas.
- **Técnico:** Médico, Psicólogo, Nutriólogo y Trabajador Social y Jefa de área pedagógica.
- **Apoyo:** Secretaria, cocinera, ayudante de cocina, auxiliar de intendencia y lavandería. (portalsej.jaisco:2009)

A continuación se describe la función que debe desempeñar cada miembro del personal del CENDI.

DIRECTIVO:

- Responsable del buen funcionamiento del Centro.
- Tiene que cerciorarse de que se estén aplicando de manera correcta los planes y programas de estudio.
- Tiene que vigilar que los recursos destinados se empleen de manera adecuada.
- Cuidará que el personal académico y administrativo cumpla con sus funciones.
- Atender las peticiones, quejas y sugerencias de los padres de familia, alumnos, educadores y trabajadores del Centro.
- Presidir ceremonias y actos del Centro.
- Cumplir y hacer cumplir el Reglamento del Centro.
- Realizará la inscripción de los alumnos.
- Es relevante que tenga preparación y experiencia en el trabajo con niños.
- Exigir que los niños asistan al centro educativo lo hagan debidamente aseados, así como exigirá a los profesores que entreguen a los niños aseados y peinados, semanalmente se tiene que reunir con las educadoras para realizar planes de trabajo.

DOCENTE: Se conforma este rubro por:

- Educadoras tituladas, encargadas directas de la educación de los niños, se encuentran al frente del grupo y son la guía para los niños.
- Puericultistas, especialistas que se encargan del cuidado de los niños; se encuentran capacitados tanto en el área educativa, como psicológica y de la salud para dar un adecuado trato a los niños.
- Asistentes educativas, responsables de ayudar tanto a la educadora como a la puericultista.

TECNICO:

- **Médico pediatra**, externo al CENDI, pero es una parte fundamental del Centro, tendrá que estar físicamente en la mañana a la hora de entrada de los pequeños, para revisarlos; en caso de encontrar alguna anomalía reportará

por escrito a los padres de familia; revisará los exámenes realizados a los niños para inscribirse en el Centro, así como los exámenes que se tienen que realizar los niños cada 6 meses; atenderá a los padres de familia acerca de cualquier pregunta relacionada sobre sus hijos; atender a los niños en cualquier caso de emergencia; revisar que el botiquín siempre esté lleno.

- **Psicóloga.-** Quien observa que el desarrollo del niño sea el adecuado y en su caso indica problemas vistos en los niños y los canaliza a la persona indicada.
- **Nutrióloga.-** Se encarga de supervisar todos los alimentos que se le dan a los niños, que sean los adecuados nutricionalmente para la alimentación de los menores.
- **Trabajadora Social.-** Su función es realizar evaluaciones socioeconómicas con intervenciones sistemáticas. Tiene una relación estrecha con los padres de familia.
- **Pedagoga.-** Revisa que los planes y programas académicos se estén llevando de manera adecuada.

APOYO:

- **Secretaria.-** Se encargará de realizar todas las circulares a los padres de familia, así como los trámites en caso de salidas de los menores por parte del Centro; llenado de solicitudes; pedidos de los diferentes artículos del Centro.
- **Cocinera general.-** Deberá cambiarse diario el uniforme, cuidando su aseo personal y usando una cofia en la cabeza, solicitará diariamente todo lo necesario para la elaboración de los alimentos del día siguiente, tendrá que tener carácter para dirigir a las ayudantes de cocina, coordinará la elaboración de los menús, vigilará que su área de trabajo siempre este limpia, revisará las

llaves de gas, para evitar cualquier accidente, vigilará que todo el personal a su cargo esté debidamente aseado y se laven las manos constantemente; revisará y cerrará la cocina diario.

- **Ayudante de cocina.**- Es el encargado de ayudar al cocinero, para preparar de manera adecuada los alimentos dentro de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil.
- **Auxiliar de intendencia y lavandería.**- Será el encargado de revisar que todas las instalaciones se encuentren debidamente aseadas y desinfectadas, así como el área de lavandería.

Todo el personal antes citado debe ser seleccionado de manera adecuada, para que el Cendi cuente con personal capacitado y apto para dar el mejor servicio y atención a los niños.

El proyecto de la tesis es sensibilizar a los adultos a brindar un buen trato a los niños de la primera niñez, ya que para ellos el buen trato implica un gran significado para su vida y de eso en gran parte depende en su desenvolvimiento en su vida de adulto.

I.6. Proyecto Buen trato a los niños de primera niñez

El proyecto que se propone es el llevar a cabo un plan de trabajo con todo el personal que labora en el Centro de Desarrollo Infantil con el fin de sensibilizarlos acerca de la importancia del buen trato y trato personalizado a los niños.

El programa de educación inicial de la SEP exige un compromiso total por parte de los agentes educativos para garantizar el mejoramiento en la calidad de la educación, en el trato a la infancia y en la formulación de la práctica educativa.

Para atender a los niños se necesita “(...) adquirir varias habilidades para aprender a observarlos, a cambiar, a decidir, a intervenir y, sobretodo, a tolerar para no causarles daños irreversibles” (DIF, 2007: 5).

Es una responsabilidad educativa el trabajo que se realiza dentro del CENDI, sobre todo cuando se hace referencia a la capacitación del personal.

Es importante saber los orígenes de los Centros de Desarrollo Infantil, ya que con el paso del tiempo se le ha dado mayor importancia a la edad de la primera niñez para que desde los primeros años de vida el niño asista a los Cendis, con lo cual obtendrá un mayor desenvolvimiento cultural, social, emocional y de desarrollo.

El niño dentro de la etapa de primera niñez muestra los cambios más significativos de su vida, como lo es en el aspecto motor, en el lenguaje, en lo social y en lo afectivo, es importante que a esta edad reciba un trato personal y bueno para que sea trascendental en su vida.

CAPÍTULO II

EL TRATO PERSONALIZADO EN EL NIÑO DE PRIMERA NIÑEZ

El trabajo con niños lleva a reflexionar en sus características con el fin de potenciar su desarrollo, por lo que es relevante considerar que cada niño es un ser autónomo y único; hay que valorar el periodo de la infancia y darle la importancia que merece para que el menor pueda llegar a tener en el futura una adecuada formación dentro de su proceso educativo.

II.1 Características afectivas, emocionales y sociales del niño de primera niñez

En la primera niñez, es importante realizar actividades participativas con el niño, pues a partir de ellas se podrán establecer procesos estimulativos de las habilidades expresivas, motoras y cognitivas del niño.

En la primera niñez el niño se manifiesta primordial y principalmente por medio del llanto, en donde manifiesta inconformidad, dolor, hambre o simplemente para llamar la atención de los padres o de las personas que están junto a él; después del llanto se empieza a manifestar por medio de gestos y movimientos corpóreos.

Es relevante señalar que desde un principio reconoce las voces de los padres o el latido del corazón de la madre, poco a poco empieza a reconocer a más personas y el entorno en el que vive, su cuna, cuarto, familiares, etc.

En la etapa de los seis a los doce meses de edad el niño empieza a descubrir y conocer su propio cuerpo, le gusta alcanzar objetos ya sea arrastrándose, rodando o gateando para alcanzar lo que quiere. Cabe indicar que desde los

pocos meses de nacido el niño empieza a relacionar todo por medio del juego, en donde el adulto necesita satisfacer sus necesidades y complacerlo en lo que él quiere jugar.

El adulto tiene que aprender a observar y escuchar para tener una adecuada comunicación con el menor.

En la etapa de la primera niñez se realizan diversos cambios en los niños, que son relevantes, por ello se presentará en este trabajo los cambios en el desarrollo motor, cognoscitivo, socio-afectivo y en el lenguaje; es relevante indicar que se harán más evidentes los avances en los primeros meses de vida, debido a que en esta etapa se manifiestan muchos cambios que son importantes en la persona.

II.1.1. Desarrollo motor, cognoscitivo, socio-afectivo y lenguaje en niños de 0 años a 6 años

En este apartado se identificarán diferentes actitudes de los niños de acuerdo a su edad, basándose en las divisiones de población que utiliza el CENDI³⁵:

- a) Lactantes,
- b) Maternales, y
- c) Preescolares.

A continuación se presentará brevemente el proceso de desarrollo de la población

³⁵ Cabe indicar que en realidad los CENDI atienden a una población de 45 días de nacido a los 4 años, por lo que la población es lactantes y maternales; pero muchos de ellos extienden su servicio asistencial y educativo hasta el nivel preescolar.

ubicada en nivel lactante.

A) LACTANTES

Los niños que asisten a este nivel se ubican entre los 45 días a un año y medio de edad (SEP (b), 1992:13)

El niño recién nacido es un nuevo ser humano, quien depende totalmente de sus padres y de la ayuda de los demás; cuando nace la persona realiza movimientos involuntarios, que son los reflejos primitivos; a medida que el sistema nervioso empieza a madurar, éstos, dan paso a comportamientos que tienen un propósito determinado. Dichos reflejos son (Papalia, 2004: 153):

Reflejos humanos primitivos

| Reflejo | Estímulo | Comportamiento del bebé |
|-------------------------------|--|---|
| Orientación | Tocar la mejilla o el labio inferior del bebé con el dedo o un chupete. | Voltea la cabeza, abre la boca, comienza a hacer movimientos de succión. |
| Darviniano (de agarre) | Tocar la palma de la mano del bebé. | Cierra el puño con fuerza; se le puede levantar si ambos puños están sujetando un soporte. |
| Natación | Colocar al bebé boca abajo dentro del agua | Realiza movimientos bien coordinados de natación |
| Cuello tónico | Acostar al bebé sobre su espalda | Voltea la cabeza hacia un lado; adopta una posición de "esgrimista", extiende el brazo y la pierna de su lado preferido, y flexiona los miembros opuestos |
| Moro (de sobresalto) | Soltar al bebé o hacerle escuchar un ruido fuerte | Extiende brazos, piernas y dedos, echa la cabeza hacia atrás |
| Babinski | Tocar la planta del pie del bebé | Abre los dedos y gira el pie |
| Caminar | Sostener al bebé por las axilas y hacerle con los pies desnudos una superficie plana | Hace movimientos similares a dar pasos que dan la apariencia de caminar con buena coordinación |
| Ubicación | Apoyar los talones del bebé contra el borde de una superficie plana | Retira el pie |

En el proceso del desarrollo motor hay que indicar que a los denominados bebés no se les enseñan destrezas motrices básicas tales como agarrar, gatear y caminar; sólo necesitan el espacio para moverse y libertad para que lo puedan hacer, pues tienen que llegar a un cierto nivel de madurez fisiológica antes de que estén listos a ejercer una habilidad y cada habilidad nueva dominada les ayuda a avanzar a la siguiente. Los huesos, músculos y sistema nervioso central deben de estar listos para que los bebés hagan nuevas habilidades.

En el siguiente cuadro se observa un estudio que se realizó para detectar las destrezas de los niños (Papalia, 2005: 152):

Aspectos fundamentales del desarrollo motor

| Habilidad | 50% | 90% |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Darse vuelta | 3.2 meses | 5.4 meses |
| Sujetar el sonajero | 3.3 meses | 3.9 meses |
| Sentarse sin apoyo | 5.9 meses | 6.8 meses |
| Pararse con ayuda | 7.2 meses | 8.5 meses |
| Agarrar con el pulgar y el índice | 8.2 meses | 10.2 meses |
| Ponerse de pie bien | 11.5 meses | 13.7 meses |
| Caminar bien | 12.3 meses | 14.9 meses |
| Construir una torre con dos cubos | 14.8 meses | 20.6 meses |
| Subir escaleras | 16.6 meses | 21.6 meses |
| Saltar en el mismo sitio | 23.8 meses | 2.4 años |
| Dibujar un círculo | 3.4 años | 4.0 años |

Esta tabla presenta las edades aproximadas cuando un 50% y 90% de los niños alcanzan cada destreza de acuerdo con el Manual Denver de Entrenamiento II³⁶ y que es presentada en el texto de Papalia.

En el ámbito de lenguaje, hay que señalar que:

- El llanto es su único medio de comunicación.
- Se esfuerza en producir sonidos y emite las primeras vocalizaciones.

³⁶ La prueba Denver de evaluación del desarrollo es la prueba para evaluar a niños entre un mes y seis años de edad y determinar si se están desarrollando normalmente; evalúa las destrezas de motricidad gruesa, motricidad fina, desarrollo del lenguaje y desarrollo social y de la personalidad.

En la siguiente tabla se demuestra la secuencia típica del desarrollo del lenguaje (Faw, 1981: 136):

Puntos fundamentales en el desarrollo del lenguaje desde el nacimiento hasta los tres años

| Edad | Vocalización y lenguaje |
|------------|--|
| 12 semanas | Gritos menos marcados que a las ocho semanas; cuando se le habla y se le hacen señales sonrío y, luego, hace ruidos entre gritos conocidos como gorgoritos, que son como vocales; tono modulado; sostienen estos gorgoritos por 15-20 segundos. |
| 16 semanas | Respuestas más definidas al ruido humano; giran la cabeza con ojos que parecen indagar a quienes hablan; algunos ruidos ocasionales de risa entre dientes. |
| 20 semanas | Los gorgoritos como vocales empiezan a intercalarse con más sonidos constantes; acústicamente, todas las vocalizaciones son muy diferentes de los sonidos del lenguaje maduro del medio ambiente. |
| 6 meses | Se intercalan gorgoritos en el balbuceo; pronunciaciones parecidas o sílabas; no ha ocurrido la fijación de vocales ni consonantes; los sonidos pronunciados más comúnmente son como ma, mu, doy o di. |
| 8 meses | Mayor frecuencia de las repeticiones continuas; llegan a distinguir patrones de entonación; expresiones que pueden significar énfasis y emociones. |
| 10 meses | Las vocalizaciones son mezcladas con juego de sonidos, tales como gorgoritos o inicios de soltar la lengua; parece que desea imitar sonidos, pero la imitación no es verdaderamente exitosa. |
| 12 meses | Secuencia de sonidos idénticos son replicados con la intensidad y frecuencia de su ocurrencia y surgen las palabras mamá o dada; definitivos signos de comprensión de algunas palabras y órdenes simples (muéstrame tus ojos). |
| 18 meses | Tiene un repertorio de palabras definidas, más de tres pero menos de cincuenta; aún balbucea mucho, pero ahora produce varias sílabas con patrones intrincados de entonación; no intenta comunicaciones de información y no se frustra por no ser entendido; las palabras pueden incluir giros tales como gracias o venga y hay un poco de habilidad para juntar cualquiera de los términos de su léxico en una frase espontánea de dos miembros; la comprensión progresa rápidamente. |
| 24 meses | Poseen un vocabulario de más de 50 palabras específicas; algunos niños parece que llegan a nombrar todas las cosas que los rodean; empiezan espontáneamente, juntando vocabulario específico en frases de dos palabras; todas las |

| | |
|----------|--|
| | frases parecen ser creaciones propias; incremento definitivo en la conducta comunicativa e interés por el lenguaje. |
| 30 meses | Rápido incremento del vocabulario con varias y nuevas adicionales diarias; no balbucea del todo; sus expresiones consisten en dos palabras finales, varias tienen 3 y aún 5 palabras; proposiciones y frases tienen características de gramática infantil, esto es, raras veces están repitiendo expresiones de un adulto; su lenguaje no es aún bien inteligible, aunque aquí hay grandes variaciones entre los niños; parecen comprender todas las cosas que le dicen. |
| 3 años | Vocabulario de unas 100 palabras; cerca del 80% de las palabras son ininteligibles, aún para los extraños; la complejidad gramatical de las expresiones se aproxima al lenguaje coloquial de los adultos, a pesar de los errores que aún ocurren. |
| 4 años | El lenguaje está bien establecido; las desviaciones de las normas de los adultos tienden a ser más de estilo que gramaticales. |

En el proceso del desarrollo cognoscitivo, hay que indicar que la inteligencia comienza a desarrollarse desde cualquier acto sencillo, como lo es tomar un objeto o mirarlo y al ejercitar los mecanismos reflejos congénitos. Las manifestaciones de conductas inteligentes son limitadas.

A continuación se muestra una tabla con los estadios del desarrollo cognoscitivo de Piaget. (MAIER: 1991, 166)

Estadios del desarrollo cognoscitivo, según Piaget

| Modalidad de inteligencia | Fases | Estadios | Edad cronológica aproximada |
|-----------------------------|----------------|---|-----------------------------|
| Inteligencia sensoriomotriz | Sensoriomotriz | 1. Uso de reflejos | 0 a 1 mes |
| | | 2. Primero hábitos y reacciones circulares primarias | 1 a 4 ½ meses |
| | | 3. Coordinación de la visión y la prensión, reacciones circulares secundarias | 4 ½ a 9 meses |
| | | 4. Coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a nuevas situaciones. | 9 a 12 meses |
| | | 5. Diferenciación de esquemas de acción mediante las reacciones circulares terciarias; descubrimiento de nuevos medios. | 12 a 18 meses |

| | | | |
|---|---------------------------|---|-------------------------------------|
| | | 6. Primera internalización de esquemas y solución de algunos problemas por deducción. | 18 a 24 meses |
| Inteligencia representativa mediante operaciones concretas | Preconceptual | 1. Aparición de la función simbólica y comienzo de acciones internalizadas acompañadas de representación | 2 a 4 años |
| | Del pensamiento intuitivo | 2. Organizaciones representacionales basadas tanto en configuraciones estáticas como en la asimilación de la propia acción. | 4 a 5 ½ años |
| | | 3. Regulaciones representacionales articuladas | 5 ½ a 7 años |
| | Operacional concreta | 1. Operaciones simples (clasificaciones, seriaciones, correspondencias término a término, etc.) | 7 a 9 años |
| 2. Sistemas totales (coordenadas euclidianas, conceptos proyectivos, simultaneidad) | | 9 a 11 años | |
| Inteligencia representativa mediante operaciones formales | Operacional formal | 1. Lógica hipotético-deductiva y operaciones combinatorias 2. Estructura de reticulado y el grupo de cuatro transformaciones | 11 a 14 años 14 años en adelante |

En este cuadro se demuestra que todos los desarrollos siguen una dirección, los desarrollos van de lo simple a lo complejo.

Dentro del proceso de desarrollo socio-afectivo, hay que indicar que el primer signo de sociabilidad es cuando ve a los ojos de la persona que lo levanta, manifiesta inquietudes por medio del llanto, comienza a surgir su personalidad, sonrío espontáneamente a estímulos sensoriales como sonidos suaves y en señal de alerta llora.

A continuación se muestra un cuadro de la evolución de la dimensión social de los niños. (GALLEGO, 1994:234).

EVOLUCIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL NIÑO

| EDAD | ASPECTOS EVOLUTIVOS |
|-----------|--|
| 5 meses | El niño es un ser social activo que busca entrar en contacto con todo lo que esté a su alrededor, tanto si la vía perceptiva es auditiva o táctil. |
| 6-7 meses | Trata de hacer partícipes de su actividad a los que le rodean. |
| 8 meses | Es capaz de interpretar y comprender las demandas de los que le rodean. |
| 1 año | Comienza a manifestar abiertamente conductas sociales negativas como son huída y defensa, fundamentalmente ante personas desconocidas. |
| 2 años | Manifiesta ya simpatía o antipatía hacia personas concretas. Comienza a interesarse por sus propios objetivos. |
| 3 años | Crisis negativista y de reafirmación extremada de su yo e independencia. |
| 4 años | Mínimos contactos sociales. |
| 5 años | Aprende a acomodarse con su grupo, coopera y participa en el mismo. |

En el **segundo mes**, dentro de los procesos de desarrollo motor es relevante indicar que empiezan a desaparecer las acciones reflejas, abre las manos y extiende los brazos con más frecuencia, intenta mantener erguida la cabeza, patalea al estar acostado, manifiesta agitación con movimientos fuertes de manos y pies, descubre sus manos y estudia el movimiento y por ejemplo, si se le pone en la planta de la mano un dedo lo sostiene con firmeza.

En el ámbito del lenguaje, inicia el gorjeo, que será la pauta para ir desarrollando los procesos fono-articuladores que darán pie al lenguaje de expresión.

En el desarrollo cognoscitivo el menor puede atender y agitarse ante un objeto, además de que en el plano del desarrollo comienza a mostrar preferencia ya sea

por el lado derecho o el izquierdo³⁷.

En el desarrollo socio-afectivo, el menor se siente seguro cuando lo levantan, lo acarician y alimentan, es decir, la aproximación de un adulto lo calma; sonríe ante estímulos, sobretodo a la madre y observa directamente a las personas en movimiento.

Para el **tercer mes**, dentro del contexto del desarrollo motor (GREEN, 2000:279):

- Levanta la cabeza para ver a su alrededor.
- Tiene un control razonable de la cabeza si lo sostienen derecho.
- Desaparece el reflejo de prensión.
- Le gusta verse los dedos y jugar con ellos.
- Casi todo el tiempo tiene las manos abiertas
- Se queda quieto al escuchar un ruido inesperado.

En el ámbito del lenguaje, el menor presenta balbuceo, ronroneo y puede hacer gárgaras, lo que lo prepara para el lenguaje de expresión, a la vez, emite sonrisas, sonidos y gritos; en este momento se empieza a hacer diferencial su llanto, ya sea por cansancio, sueño, hambre, etc.

En el desarrollo cognoscitivo, hay que indicar que se comienzan a desarrollar los procesos que intervendrán dentro de la memoria, los menores comienzan a reconocer y diferenciar a las personas que lo rodean, con las manos explora su cara, ojos y boca; lo que aunado al desarrollo afectivo, permiten que el bebé se vea más feliz a partir de su interés en contemplar el rostro humano; también es capaz de expresar estados afectivos como la ira y la frustración, aumenta la expresión facial, el tono muscular y la vocalización; en este momento es pertinente que el niño tenga horarios más regulares.

³⁷ Cabe indicar que la dominancia se determina desde el proceso de desarrollo neonatal, pero se manifiesta aproximadamente en el segundo a tercer mes de vida.

En el **cuarto mes**, dentro del ámbito del desarrollo motor, hay que señalar que el menor, ya tiene buen control de la cabeza, boca arriba la sostiene y gira en todas las direcciones; disminuye la tensión del cuello y puede voltear a ver lo que le llama la atención; se puede mantener sentado por unos minutos, siendo sostenido por alguien, dado que se están fortaleciendo los músculos del tronco, estómago y pecho; presiona con los pies la superficie que toca al ser los músculos de las piernas más vigorosos, por lo que patea con más frecuencia.

Las habilidades motrices le permiten jugar con su cuerpo, especialmente con sus manos por más tiempo, en donde sostiene las cosas con las manos, pero no las suelta.

En el terreno del lenguaje (GALLEGO, 1998:286):

- Balbucea para interactuar con las personas que lo rodean.
- Murmulla.
- Emite sonidos vocales y consonantes.

Al tercer mes, en el contexto cognoscitivo, el menor experimenta apretando varias veces los juguetes, hasta que producen un sonido, descubriendo relación causa-efecto, lo que ayuda a que tenga más atención y siga por ende, los objetos con la mirada.

En el desarrollo afectivo, reconoce a la madre visual y auditivamente frente a ella, lo que lo lleva a adoptar diferentes expresiones ya sean de alegría o enojo; reacciona con miedo ante situaciones extrañas, lo que por ejemplo lleva a que se sorprenda al verse en el espejo; ya puede dormir toda la noche y tiene lapsos de juego seguidos hasta de 20 minutos.

En el **quinto mes**, dentro del desarrollo motor, debe de indicarse que tiene el menor más habilidades, por lo que ya puede levantar la cabeza y arquear la espalda; continúa tocando todo y llevándoselo a la boca; intensifica las

habilidades para voltearse.

Dentro del terreno del lenguaje (GALLEGO, 2000:286):

- Escucha y juega con sus propios sonidos.
- Trata de imitar sonidos emitidos por otros.

Dentro del proceso cognoscitivo, tengo que señalar que el niño cada día va tomando conciencia de sí mismo, juega con sus miembros inferiores, comienza a tocarse las rodillas, con las manos sujeta las piernas levantándolas, se mete el pie a la boca, siendo un órgano de cognición (capacidad para conocer los objetos), utiliza el cuerpo para alcanzar lo que quiere, lo que lo lleva a desarrollar esquemas; observa su alrededor cuando se encuentra en lugares nuevos y observa la caída de los objetos.

En el desarrollo socio-afectivo el menor a esta edad, puede sonreír a las personas, parar su conducta de llanto en cuanto se le habla; reconoce voces y sonidos; busca ser cargado o arrullado; expresa agrado ante situaciones gratas; empieza a tocar el biberón e inicia la risa con sonido fuerte (carcajadas).

En el **sexto mes**, en el contexto motor, el pequeño se puede sentar firmemente con apoyo, voltea la cabeza para todos lados, si se le pone de pie empieza a soportar el peso, al estar acostado levanta la cabeza; comienza a voltearse con facilidad; toma los objetos con las dos manos, utilizando las palmas; juega con juguetes colgantes; es más fácil sostener juguetes grandes y empieza el traspaso de objetos de una mano a la otra, dejando caer los objetos para agarrar otro.

En el ámbito del lenguaje hay que indicar que cambia el llanto por chillidos, aumenta su expresión monosilábica y además, varía el volumen, el tono y secuencias de sonidos (GREEN, 2000:280).

En el desarrollo cognoscitivo hay que indicar que a esta edad el niño:

- Se pasa los juguetes de una mano a la otra.

- Se mete todo a la boca.
- Ríe, da grititos, sonrío.
- Se interesa por todo lo que le rodea.
- Repite varias veces una acción.
- Acepta la separación, sigue siendo amistoso con extraños.

Hay que señalar que las características presentadas en este mes por el menor dentro del contexto del desarrollo socio-afectivo, se encuentran el gusto por ver a otros niños como él; reconoce su nombre y voltea a la fuente que lo emite; identifica al biberón como fuente de comida y satisfacción; ubica a las personas conocidas y sonrío al verlas, y comienza a sentir ansiedad al encontrarse en situaciones en donde no están los padres o sus seres que considera cercanos y le dan seguridad.

En el **séptimo mes** el pequeño presenta grandes avances que han de ser considerados en el trabajo del CENDI, en ellos, dentro del contexto del desarrollo motor, hay que contemplar (ELLNEBY, 1993:28):

- Se sienta en cunclillas con un poco de apoyo hacia atrás.
- Se apoya boca abajo y extiende sus brazos.
- Gira de abajo hacia arriba.
- Juega con los dedos de su pie.
- Toca la cara de mamá y papá.
- Posee un objeto grande con ambas manos.
- Puede cambiarse un objeto de una mano a la otra.
- Golpea objetos contra el piso o mesa.

El avance dentro del contexto motor, ayuda al desarrollo que se dará a las conexiones cerebrales que estimularán las conductas dentro del contexto del lenguaje, entre ellas pueden señalarse: siguen los balbuceos y gorjeos aunque empiezan a emitir diptongos (ie, ea) y sílabas (ma, ma; pa, pa), también comienzan a utilizar las consonantes b y d, lo que dará pie al desarrollo orofacial

que es vital para el lenguaje de expresión.

En el desarrollo cognoscitivo el menor se desplaza hacia objetos para alcanzarlos, inicia la conducta de sorpresa ante situaciones nuevas y trata de rechazar y quitar de su alrededor lo que no quiere; mantiene su atención por mayor tiempo hacia un objeto, por lo que comienza a fijarse en los detalles; se emociona al verse en el espejo, lo que implica procesos que serán la base del reconocimiento; al separarse un familiar o la persona que le da seguridad llora, aunque cabe señalar que por tener todavía su memoria a corto plazo, se le olvida con facilidad de que ya no este la persona.

En el desarrollo socio-afectivo el niño presenta las siguientes conductas (GALLEGO, 2000:186):

- Empieza a diferenciar entre las personas de su entorno cotidiano (madre, padre, hermano, abuelos) y personas extrañas
- Rechaza a las personas desconocidas.
- Empieza a jugar activamente con las demás personas.

Dentro del contexto del **octavo mes**, hay que señalar en el desarrollo del pequeño a nivel motor que hay conductas que permiten la firmeza en algunas acciones, tales como el sentarse; inicia el desplazamiento por el piso impulsando su aparato locomotor; cuando se encuentra en posición erguida brinca y baila, siendo sostenido por un adulto; permanece sentado por varios minutos sin apoyo; tira los objetos o los golpea con el fin de provocar sonido (ruido); comienza a aplaudir, abre y cierra las manos.

En el desarrollo del lenguaje los niños emiten sonidos ante la presencia de personas, además de repetir sílabas continuamente (soliloquio); este desarrollo se encuentra relacionado con el cognoscitivo, lo que lleva al menor a retener situaciones de eventos del pasado inmediato; se fija mucho en las expresiones de

las personas; busca objetos que fueron escondidos en su presencia e intenta seleccionar acciones que lo lleven a alcanzar objetos sosteniendo en la mano algún objeto.

En el contexto del desarrollo socio-afectivo, el menor (Álvarez, 2000: Apéndice):

- Grita para llamar la atención.
- Es muy apegado a la madre.
- Entiende cuando se le llama por su nombre.
- Se asusta con extraños.
- Avienta las cosas que no desea.
- Trata de besar la imagen del espejo.

El menor en el **noveno mes**, presenta conductas motrices que lo llevan a gatear con más facilidad; da vueltas con mayor seguridad dado que poco a poco va dominando su cuerpo, lo que lo lleva a ejercitar más el cuerpo; puede que empiece a subir o descender escalones no tan altos con gateo; se sostiene de pie de un mueble e inicia los procesos que llevarán a desarrollar más adelante la motricidad fina³⁸; avienta objetos, siendo de su preferencia los circulares que ruedan; empieza a utilizar el dedo índice para señalar.

Es relevante tomar en cuenta estas conductas del desarrollo que marcarán la pauta para la estructuración de estrategias de aprendizaje dentro del CENDI.

En el desarrollo del lenguaje, el pequeño articula palabras por imitación y empieza a pronunciar palabras como que conllevan las sílabas pa, ba, ma, lo que aunado al proceso de desarrollo cognoscitivo, permiten que el menor, empiece a comprender la relación entre dos objetos, que al mover uno puede alcanzar otro (causa-efecto); puede recordar el manejo de un juguete que se le dio el día

³⁸ Toma los objetos pequeños con los dedos índice o pulgar, toma objetos grandes con ambas manos.

anterior y comienza a diferenciar entre las personas y los objetos.

En el desarrollo socio-afectivo el niño realiza actividades para las personas que lo observan con el fin de buscar reconocimiento a partir de elogios y aplausos; se presenta la tendencia de lucha que lleva a que comience a pelear por lo que quiere, además de comenzar a defender lo que tiene; en otro contexto dentro de este ámbito, cabe señalar que se contagia del estado de ánimo de los otros niños, por ejemplo si alguien llora, él también lo hará.

En el **décimo mes**, el pequeño en el contexto motor gatea con más agilidad, comienza a ponerse de pie con ayuda de alguien, se apoya en los muebles del hogar y los rodea; va iniciando la coordinación para el manejo de las manos, que lo lleva a abrir por ejemplo cajas, así como meter los dedos en donde encuentre un agujero; puede valorarse por sus acciones la dominancia que presenta.

En el lenguaje a esta edad, no hay un avance notorio del mes pasado, dado que el menor se encuentra más concentrado en el desarrollo motor, aunque juega con el aparato orofacial como por ejemplo, comienza a hacer pompas de saliva y a experimentar diferentes tonos de voz.

En el ámbito del desarrollo cognoscitivo, las conductas presentadas por el menor en esta edad son (GREEN, 2000:281):

- Empieza a echar el cuerpo para atrás en señal de protesta.
- Empieza a obedecer cuando se le dice “no”.
- Se interesa por lo que pasa a su alrededor.
- Empieza a soltar cosas en forma intencionada.

En el terreno del desarrollo socio-afectivo al niño de diez meses le gusta jugar con las personas que ve seguido; le gusta esconderse y aparecer para agrandar a los demás a la vez de experimentar sus reacciones y de quienes lo rodean; repite acciones que le dan risa a los demás, aunque a la vez tiene muchos cambios de

humor, reaccionando con enojo cuando se le regaña.

En el **undécimo mes** el menor en el desarrollo motor ya se pone solo de pie; en la mayoría de los casos se agacha sin caerse; comienza a bajar escaleras tanto en gateo como en posición bípeda; gatea por encima o por debajo de obstáculos; coloca los dedos pulgar e índice en forma de pinza para tomar algún objeto pequeño; saca y mete objetos de cualquier recipiente; comienza a hojear libros y tiene un mayor control muscular en las manos, lo que lo lleva a comenzar a beber en vaso.

En el ámbito del lenguaje el niño expresa sus deseos con gestos y algunas palabras, las que comienza a emitir en frases de dos a tres palabras, en el contexto de la holofrase e identifica objetos con su nombre.

Cognitivamente, el menor, comienza a señalar objetos, animales o personas por medio del sonido; repite acciones, señalando los objetos que le interesan; lo que aunado a las conductas del contexto afectivo lleva a que dependa de los adultos para ampliar su conocimiento, por lo que aumenta la relación sobre todo con su madre, o con la persona que está más cerca de él; cuando se le pide abraza y da besos, siendo más cariñoso con animales y juguetes.

A los **doce meses** (al año), en el desarrollo motor el niño presenta ya la marcha controlando las posiciones de gateo y sentado, dado que prefiere gatear para llegar más rápido hacia el punto de interés; sube y baja escalones con ayuda y va teniendo la fuerza de lanzar objetos con cierta intención.

En el ámbito del lenguaje el menor identifica por asociación visual, auditiva, táctil y simbólica las palabras y objetos que le rodean; dice tres o cuatro palabras enlazadas y escucha las palabras con mayor atención tratando de identificar e inferir; a partir del lenguaje se presenta a la vez el desarrollo cognoscitivo que lleva a que el menor inicie la identificación de los animales cercanos a él por su

color, forma y característica principal.

En el desarrollo afectivo necesita mucho apoyo de la madre para sentirse seguro, sobre todo en lugares extraños; pero en lugares conocidos se empieza a alejar de ella, aunque se requiere apoyarse porque se encuentra en un proceso de identificación para ir conformando su individualidad; responde a su nombre; niega; saluda o se despide con la mano.

En esta etapa es cuando el pequeño tiene muchos cambios en su vida, tanto en su desarrollo motor, cognoscitivo, lenguaje y su relación social afectiva; es muy importante que a esta edad el niño reciba mucha atención, cariño y buen trato.

De ser lactantes pasan a la siguiente etapa que son los maternas.

B) MATERNALES

Este grupo abarca a niños de un año siete meses a los tres años once meses (SEP (b), 1992:13).

El niño materno de 18 meses presenta las siguientes conductas (SANZ, 2006: 34,138):

- Muestra más seguridad al caminar.
- Con un poco de esfuerzo se puede sentar en una silla de su tamaño.
- Baja las escaleras hacia atrás gateando.
- Empieza a llenar o vaciar recipientes.
- Utiliza frecuentemente el no
- Muestra interés por historias sencillas.
- Empieza a mostrar con claridad ciertas emociones como enfado, placer, satisfacción, miedo.
- Dice frases de dos palabras.

- Empuja juguetes con ruedas.
- Agarra un lápiz y hace garabatos.
- Es impaciente.
- Lanza una pelota sin perder el equilibrio.
- Pide lo que desea señalándolo.
- Se quita los zapatos y calcetines.
- Empieza a imitar algunas tareas domésticas, como barrer.

Los niños maternos de un año siete meses a tres años once meses, presentan en general las siguientes conductas:

A los **dos años**, (GREEN, 2000:284):

- Habla constantemente.
- Utiliza las palabras yo, mí y tú.
- Voltea las hojas de un libro una por una.
- Patea el balón sin perder el equilibrio.
- Sube bien las escaleras.
- Baja las escaleras con dificultad.
- Comienza el juego simbólico/imaginativo.
- No sabe compartir, no entiende los turnos ni las reglas.
- Puede hacer un rompecabezas de tres piezas.
- Construye una torre de seis a siete cubos.
- Puede garabatear círculos e imitar una línea vertical.
- Se refiere a él por su nombre.
- Usa dos palabras juntas.
- Juega junto con otros niños pero no con ellos.
- Empieza a tener sentido común.
- Hace preguntas constantemente.

Y a los **tres años**:

- Ayuda a vestirse solo.
- Tiende a la independencia.
- Agarra el lápiz fácilmente.
- Salta con los pies juntos.
- Anda en triciclo.
- Arroja y atrapa una pelota.
- Construye torres de 9 a 10 cubos.
- Sube y baja escaleras alternando los pies.
- Completa dibujos.
- Aprende a recortar con tijeras siguiendo un trazo.
- Puede doblar una hoja de papel a la mitad.
- Aprende mediante la imitación, el juego, el dibujo y el lenguaje.
- Cuando juega monologa.
- Comienza a asimilar las leyes que rigen la vida intersocial.
- Puede mantenerse con un pie por unos segundos.
- Acelera y desacelera.
- Corre adecuadamente.
- Cierra figuras abiertas.
- Es capaz de partir de un punto y llegar a otro mediante un trazo.

Los niños que se encuentran ubicados en esta etapa son pequeños que ya están explorando y empezando a tener más sentido común y a percibir más conscientemente los buenos tratos que se le dan.

Al concluir esta etapa pasa a la edad preescolar, la cual ante la SEP estos grados ya tienen validez oficial.

B) PREESCOLARES

Es relevante indicar que los niños preescolares presentan una edad escolarizada de 4 años a 6.

A esta edad ya es obligatorio que asistan a la escuela, que se empiecen a relacionar con los de su edad y con niños más grandes, empiezan a adquirir más autonomía.

A los **cuatro años**, los niños preescolares en general (Alava, 1986:156):

- Pueden caminar hacia atrás.
- Salta hacia adelante sin caerse.
- Salta en un pie.
- Sube y baja escaleras con más facilidad.
- Usan tijeras.
- Copia cuadros y cruces.
- Puede escribir letras mayúsculas.
- Comienzan amistades.
- Se comparan con los demás.
- Realizan varias preguntas.
- Escuchan cuentos más largos.
- Pueden repetir cuentos, usando un poco su imaginación y agregando cosas al cuento.
- No utiliza adecuadamente el presente y el futuro.
- Es muy activo.
- Su pensamiento es literal.

En general puede indicarse que los logros más importantes de los niños preescolares es que son más creativos, más sociables y se debe estar junto con

ellos por las fantasías que crean.

A los **cinco años** los niños preescolares pueden presentar las siguientes conductas:

- Camina al revés con facilidad.
- Brinca con un pie.
- Copia figuras sencillas.
- Sigue instrucciones sencillas.
- Arma rompecabezas para su edad.
- Empieza a contar.
- Habla de sus experiencias.
- Realiza muchas preguntas, siendo estas con mayor sentido.
- Juega con otros niños.
- Expresa muchos sentimientos.
- Entiende las instrucciones.
- Es más independiente en algunas acciones, como vestirse, comer, ir al baño, entre otras.
- Tiene mayor sentido del tiempo.
- Es pragmático.

Se debe señalar que al final de los cinco años, los niños tienen mayor seguridad, la cual se les debe reforzar continuamente mediante las felicitaciones y aplausos cuando realicen las cosas bien.

El menor a los **seis años**, ya terminando preescolar y varios iniciando la educación primaria, en general tienen los siguientes rasgos:

- Conduce una bicicleta.
- Se sabe amarrar las agujetas.
- Dibuja una persona con todas sus partes.

- El vocabulario que utiliza es más extenso.
- Sabe diferenciar entre la derecha y la izquierda (aunque todavía le cuesta trabajo en ocasiones).
- Utiliza oraciones más largas y complejas.
- Muestra mayor razonamiento lógico.
- Surge la conciencia.
- Tiene más miedos, como a la oscuridad, a ciertos cuentos, etc.
- Tiene mayor capacidad para comunicarse.

Al final de esta etapa los pequeños se encuentran listos para ingresar al nivel primaria, ya que ahora han cumplido con su madurez para hacerlo.

En esta edad hay cambios radicales en la evolución, ya que el niño empieza a relacionarse en el ambiente escolar, en esta etapa ya domina el lenguaje. El juego es algo importante en esta edad, el cual realiza la mayoría de veces con sus pares.

Los primeros años de vida son vitales para los seres humanos, ya que es donde se da la maduración biológica, en donde se presenta un mayor desarrollo del cerebro, del sistema nervioso y sensorial. Por lo que a esta edad es muy importante que al niño se le brinde toda la atención necesaria.

Todo individuo necesita crecer en un entorno agradable y adecuado y recibir buenos tratos, lo que se trata a continuación.

II.2 El buen trato en el niño de primera niñez

Así como el niño necesita la atención debida para poder desarrollarse adecuadamente también necesita que desde temprana edad reciba buenos tratos.

En la actualidad se está viviendo en todo el mundo una ola de violencia de todo tipo, indudablemente esto se debe a la época de crisis que está atravesando el mundo, pero también la causa de esta violencia quizá es producto del maltrato que ha existido y han sufrido las personas violentas, por ello es que considero que para formar personas más felices, sanas, cooperativas, sensibles y menos violentas es necesario que sean tratadas con bondad y pensando en su dignidad.

De acuerdo al INEGI (a) en el fuero común³⁹ en 2007 se indicaron 180,222 presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia y en el fuero federal⁴⁰ 31,829 en comparación a 1997 en donde el primero registró 143,556, lo que significa que en 10 años ha incrementado un 25%, en tanto en el segundo, en el fuero federal se contabilizaron 30,414, lo que significa que en 10 años ha aumentado un 4%⁴¹.

De acuerdo a las cifras anteriores se comprueba que la violencia va en incremento y lamentablemente el maltrato infantil también se ha incrementado y se sigue elevando, por lo que es necesario sensibilizar a todas las personas que de alguna u otra forma están en contacto con niños pequeños que se les debe proporcionar un buen trato⁴², debido a que éste es una necesidad básica del ser humano.

³⁹ Se entiende por fuero común a los delitos de orden común contemplados en los Códigos Penales de los Estados que los atiende la Procuraduría General de Justicia de cada Estado, como daño en propiedad ajena, robo o fraude.

⁴⁰ Al fuero federal corresponden los delitos contemplados en el Código Penal Federal que atiende la Procuraduría General de la República, como lo es el narcotráfico, sabotaje o terrorismo.

⁴¹ En el 2004 fueron recibidas 38,554 denuncias por maltrato infantil y 22,842 fueron denuncias en las que se comprobó el maltrato infantil (INEGI, c).

⁴² Se entiende por buen trato a la modalidad de convivencia cotidiana que genera una transformación cultural a partir de la constitución colectiva de vínculos sanos. (Boletín #3 Conexión niñez, 2004 Colombia).

El ser humano empieza a sentir los buenos tratos desde que se encuentra en el vientre materno, pues cabe indicar que desde ese momento percibe la manera en la que se le habla, en la que es esperado y el cariño que se le muestra; para la formación de hijos sanos el desempeño de los buenos tratos por parte de los padres es indispensable, ya que estos proporcionan a quienes los reciben una salud física y mental equilibrada, dotando a los niños de herramientas necesarias para enfrentarse a las adversidades con las que deberán lidiar a lo largo de su vida.

Barudy y Dantagnan (2007) en su libro “Los buenos tratos a la infancia” señalan que el buen trato es el resultado de la cooperación grupal en la familia y en la comunidad, en donde a partir de la colaboración social se evitan los sufrimientos de los niños. En un ambiente de buenos tratos, las normas que prevalezcan serán bien tratantes y tendrán como finalidad la participación de todos a partir de la convivencia y el respeto de los derechos humanos y la aceptación de la diferencia.

El concepto de buen trato se basa en la idea de que la capacidad de tratar bien a las crías es inherente a los seres humanos. Nuestra estructura biológica determina el carácter social y altruista de los comportamientos. En este sentido, cuidar a los niños y niñas ofreciéndoles contextos de buenos tratos es una <<producción social>> al alcance de cualquier comunidad humana (Barudy y Dantagnan, 2007: 43).

En el ámbito familiar las reglas sociales son necesarias para garantizar la existencia de una jerarquía basada en las competencias de los adultos que permita la educación de los niños, por lo que el menor busca a sus padres para que le den entrenamiento⁴³, dirección y le ayuden para estructurar su mundo, que suele ser confuso.

Se comprueba el buen trato cuando una persona establece adecuadas relaciones conyugales basadas en el respeto, parentales, familiares y sociales, en donde se

⁴³ Como maestra en pedagogía señalaría que este término que manejan Barudy y Dantagnan es más que entrenamiento, educación.

basan los modales de buenos tratos hacia los demás.

Para la mejora mundial en muchos países se han intentado introducir cambios legislativos, culturales, sociales e institucionales para proteger los derechos de la infancia, incluyendo el derecho a la protección; cabe indicar que en diversas ocasiones los padres que hacen daño y descuidan a los hijos es porque no desarrollaron las competencias necesarias para cuidarlos, tal vez crecieron en familias y entornos sociales carenciales y violentos; cuando una persona manifiesta relaciones afectivas sanas seguramente fue atendido, cuidado, protegido y educado en su infancia y adolescencia, lo que conlleva a cuidarse a sí mismo y puede atender las necesidades de los demás.

Un ser humano cuando nace depende al 100% de los cuidados de un adulto, por lo que de ellos depende que el niño obtenga buenos tratos, lo que es relevante dentro del trabajo que se realiza dentro de los CENDIS.

Para conservar y proteger la vida como individuo como especie se tiene la necesidad de cuidado y buen trato. Los buenos tratos y cuidados van de la mano, se complementan, son causados por la necesidad o el peligro y se sostienen por el apego⁴⁴ y el afecto⁴⁵.

Los pequeños al tener buenos cuidados y compañías, hacen una vida más sana, feliz y duradera, dado que los buenos tratos y el cuidado mutuo determinan la personalidad, el carácter y la salud; así es relevante que el bienestar infantil sea la finalidad de cualquier modelo educativo que además requiere como compromiso el prevenir los malos tratos.

El ecosistema social favorece los buenos tratos infantiles cuando hay una buena interacción entre los diversos sistemas que nutren, protegen, socializan y educan a los niños y las niñas (Bronfenbrenner, V., 2002).

⁴⁴ El apego es fundamental para el establecimiento de la seguridad de base, por medio de ella el niño podrá llegar a ser una persona capaz de vincularse y aprender en la relación con los demás.

⁴⁵ Se puede describir el afecto como un sentimiento de cariño o cordialidad hacia alguien o algo.

Estos sistemas son:

El ontosistema que corresponde a las características propias del niño o de la niña.

El microsistema, que corresponde a la familia, considerada en un sentido amplio e integral.

El ecosistema que corresponde a la comunidad.

El microsistema, constituido por la cultura y el sistema político (Barudy y Dantagnan, 2007: 44).

El personal que labora directamente con niños puede llegar a constituir un modelo adulto de buen trato, en donde a partir de relaciones afectivas de apoyo y respeto brinde experiencias que en ocasiones fallan en el hogar familiar o en el lugar en donde vive el niño.

Es importante indicar que en ocasiones los profesores por su cariño y coherencia educativa, logran despertar en los niños la confianza incondicional en sus capacidades, así como valorar sus esfuerzos y sus dificultades, por ello es que el ofrecer un buen trato al niño es permitirle vivir en un ambiente relacional capaz de propiciar interacciones que ayuden en el desarrollo de sus capacidades cognitivas.

En el CENDI, es importante estimular al niño a partir del afecto su curiosidad, con el fin de que con seguridad pueda explorar el mundo y conocerlo mejor; esto llevará al desarrollo de nuevas experiencias y dará pauta para la manifestación de alegría por los logros adquiridos y los esfuerzos realizados.

Se debe fomentar en el niño y niña la autonomía⁴⁶, favoreciendo sus capacidades y motivándolos a ser responsables, como el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

Otro punto relevante es la comunicación, pues a partir de ella la persona recibe información y retroalimentación, fundamental en la vida del hombre; a partir de este proceso, a los niños se les enseña a respetar y someterse a ciertas normas, que garantizan el respeto de todos, se propician la tolerancia, solidaridad, ayuda

⁴⁶ Se entiende por autonomía como la habilidad de actuar independientemente, tener un sentido de identidad propia.

mutua, lo que conlleva a ejercer la justicia; dentro del proceso educativo que se da en el CENDI, es importante desarrollar la capacidad de amar, de hacer el bien y de aprender lo que está bien, en un marco afectivo; por ello es que se tiene que proporcionar un entorno no violento, en donde la coherencia, verdad y buenos tratos sean los pilares de su educación.

A través de la enseñanza que los padres competentes⁴⁷ (y educadores competentes) transmiten a sus hijos, ayudan a que éstos sean felices, dado que irán desarrollando una sólida imagen de sí mismos, buenos sentimientos hacia los padres y los otros, así como se genera una adaptación normal.

Es importante propiciar acciones educativas orientadas hacia el amor, utilizando preferentemente el premio sobre el castigo, pues éstas desarrollan asertividad y colaboración y se evita la agresividad; para ello es relevante considerar las necesidades de cada persona.

En la aplicación de los buenos tratos, tanto padres como educadores dentro del CENDI, son los principales modeladores de la conducta del niño, pues es a través del ejemplo como es que se inculcan buenas maneras, buenos hábitos y bondad hacia sus semejantes.

Cabe indicar que el amor y la estimulación intelectual permiten a los niños y niñas desarrollar la seguridad y autoestima necesarias (Unicef, 2009).

En un ambiente educativo en donde se respira un ambiente de cariño, respeto, confianza, estabilidad, los niños se crían y se desarrollan más sanos y seguros, y se relacionan con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constituida hacia la vida.

⁴⁷ “El concepto de competencias parentales es una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo sano” (Barudy y Dantagnan, 2007: 77).

A continuación se presentarán algunos de los elementos que se forman afectivamente en la persona y que tienen que desarrollarse.

II.2.1. Autoestima

Se entiende por autoestima al grado de satisfacción consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y una actitud evaluativa de aprobación que siente hacia sí mismo. (Quiles, 2004:20).

Un bebé al nacer no cuenta con un autoestima, ya que todavía no desarrolla sus habilidades motoras, cognitivas, de lenguaje y sociales; depende principalmente de su madre y de otras personas y de acuerdo a la relación que forme con ellos se le ayudará a desarrollar su propia autoestima.

A falta de estas caricias el niño puede morir aún cuando vea satisfechas todas sus demás necesidades. Mediante el tacto enviamos una estimulación sensorial que ayuda al niño a desarrollar su cerebro. Con el tacto, expresamos amor, cariño, confort, apoyo y protección, también con el tacto, establecemos contacto entre un ser humano y otro. La investigación revela que el tacto puede afectar profundamente a la salud. (Branden, 2000:195).

Una autoestima equilibrada lleva a la persona, a encontrarse contenta consigo misma y se siente competente en sus habilidades sociales; el amor que se le externa a un bebé, al amamantarlo, tenerle cuidados, arrullarlo, jugando con él, bañándolo, darle amor, le ayudará a desarrollar un autoestima adecuada, asimismo en la autoestima del niño influye profundamente el hecho de que la familia, los compañeros y la comunidad inmediata tengan una buena opinión de él y le den a conocer una opinión positiva sobre sí mismo y sus acciones, aunque también hay que indicar que ésta, depende no solamente de la aceptación fundamental por otros, sino también de sus logros personales.

De esta manera la forma en que los primeros educadores brindan afecto a los

niños, ayuda a crear en ellos la idea de que son valiosos y con ello, es mucho más probable que entablen una relación sana con otras personas sin sentir el temor de no ser aceptados; además, las expresiones verbales de afecto ayudan a desarrollar una buena imagen de sí mismo y a sentir confianza en la capacidad de hacerse querer por los demás.

Los educadores competentes desarrollan en sus hijos una autoestima elevada, que les ayudará a triunfar en la vida, debido a que se sienten seguros de sus capacidades. El formar parte de un grupo influye en el niño en su concepto de autoestima, le aporta elementos a su identidad⁴⁸ y contribuye a que la persona se sienta autorrealizada.

Un pequeño manifiesta la opinión que tiene de sí mismo similar a la que los adultos que le rodean tienen de él, con el tiempo irá construyendo su propia autoestima por medio de las diferentes facetas que tenga su vida.

En edad preescolar la opinión que tienen los pares también influye en la formación de la autoestima.

Un niño con autoestima adecuada en su vida recibe afecto, el cual se describe a continuación.

II.2.2. Afecto

Satisfacer las necesidades afectivas permite al niño vincularse con los otros y a la vez, aprender a respetar su entorno, lo que conlleva el desarrollar un sentimiento de pertenencia a una comunidad de seres vivos y de seres humanos. Si un niño recibe el afecto que necesita, será capaz de aportarlo a los demás y podrá participar en dinámicas sociales de reciprocidad.

⁴⁸ La identidad implica el reconocimiento de sí mismo como ser único e irrepetible.

De acuerdo con León Yarrow, el desarrollo del vínculo requiere del cumplimiento de ciertos prerrequisitos (FAW, 1981:145):

1. Los infantes se deben de dar cuenta que son diferentes al ambiente que los rodea.
2. Los infantes discriminan a las personas con las que no han tenido vínculos.
3. Los infantes desarrollan confianza con quienes se ha vinculado.

Existen tres niveles de vinculación afectiva:

- A) Vínculo seguro. Se caracteriza por los niños que pueden separarse de la persona con quien han hecho vínculo para explorar nuevas experiencias, se adaptan a la situación y se muestran calmados.
- B) Vínculo inseguro. Los infantes hacen muchas demandas a las personas con las que estén vinculados y protestan cuando son separadas de ellas.
- C) Vínculo desligado. Los infantes ignoran a la gente, no desarrollan lazos interpersonales.

En el seno familiar el niño aprende a sentir por el tipo de relaciones afectivas que se van entretejiendo, es aquí donde aprende a emocionarse, a apasionarse y en donde aprende la sensibilidad ante las necesidades de los demás.

El afecto va de la mano con el apego de las personas, a continuación se detalla este tema.

II.2.3 Apego

Como consecuencia de un apego seguro que los niños reciben de sus padres, se logra la capacidad de responder al contacto social con otras personas y se logran más respuestas positivas en las otras personas, desde la infancia se caracteriza la flexibilidad y adaptabilidad.

El principal vínculo que debe existir en un niño para asegurar el buen trato es el que se tiene con los padres, por ello éste tiene que ser sano; cabe indicar que para que la relación sea sana, hay que considerar los procesos de apego que se tuvieron.

Las primeras experiencias en interacciones sociales que tiene el niño se producen con su/s figura/s de apego, con aquellas personas que le cuidan y se encargan de forma directa de cubrir sus necesidades básicas de juego, exploración, afecto, cuidador, etc. En estas interacciones se van conformando las vinculaciones afectivas de apego, creándose el primer vínculo de confianza entre el niño y el adulto, y comenzando el aprendizaje de las primeras habilidades sociales, a través de la observación de dichas habilidades en el entorno social más cercano al niño. (GARCIA, 1998:63)

El apego es fundamental para el establecimiento de la seguridad de base, pues por medio de ella el niño podrá llegar a ser una persona capaz de vincularse y aprender en la relación con los demás. Depende de la calidad de apego el desarrollo de su empatía, la modulación de sus impulsos y deseos, desarrollar las capacidades de dar y recibir y la construcción de un sentimiento de pertenencia. Así como el saber manejar situaciones emocionalmente difíciles como alguna separación o pérdida.

El niño o niña debe de tener la posibilidad de establecer un apego de calidad en sus primeros dos años de vida, de lo contrario pueden llegar a presentar en el ámbito de su comportamiento social que pueden llegar a dañar seriamente su capacidad para relacionarse oportunamente con los demás, así como para obtener buenos resultados en los procesos de aprendizaje en el sector educativo.

Para Rygard (2008), existen cuatro tipos de apegos:

1. El apego seguro autónomo.- Es cuando la madre del niño sale del cuarto y el niño disminuye su conducta exploratoria y se ve afectado, cuando la madre regresa se alegra y busca el contacto físico por unos instantes y después continúa su conducta explorativa.
2. Apego inseguro-evitativo.- El niño se estresa por la ausencia de la madre aparentemente no reacciona con la ausencia y sigue explorando, y cuando

la madre vuelve muestra más interés hacia lo que está haciendo el niño y no hacía él.

3. Apego inseguro ambivalente.- El niño se preocupa mucho por la ubicación de su madre y casi no explora, muestra angustia y un comportamiento de control aún antes de que la madre abandone la habitación, no retoma el juego hasta que la madre regrese.
4. Apego desorganizado.- El niño se aferra a la madre sin mirarla, volviendo la cara.

El apego debería de considerarse como una tendencia general, pero una tendencia que varía en la forma en la que se expresa de acuerdo con la forma como los cuidadores activos en una sociedad buscan inculcar la independencia en sus hijos. (FELDMAN, 2008, 190).

Depende del apego que se tiene durante la infancia en cómo se relaciona con los demás a lo largo de la vida.

No todos los niños tienen una vida fácil, al contrario hay una gran cantidad que viven con muchas dificultades y carencias, las llegan a superar a lo largo de su vida, esto es la resiliencia la cual se describe a continuación.

II.2.4 Resiliencia

Este término lleva a reflexionar el hecho de que su origen se relaciona con experiencias de respeto y de buen trato en la niñez. Ser resiliente es saber salir adelante, superando el dolor pero nunca negándolo.

El desarrollo de competencias parentales y buenos tratos proporcionan los elementos necesarios para que los niños y niñas tengan una infancia feliz, desarrollándose como adultos, de la misma manera podrán ser unos padres que den buenos tratos asegurando la infancia feliz a las próximas generaciones. Aunque esto es lo ideal, no pude dejar de indicarse que el maltrato infantil sigue vigente y que para muchos niños la infancia feliz está fuera de su alcance. Pero esto no siempre significa que al crecer llevarán a cabo el mismo estilo de crianza, sino que también puede rescatar de estas experiencias dolorosas aspectos que le permitan crecer y desarrollarse, teniendo la capacidad de superar las experiencias traumáticas vividas, dando paso al surgimiento de la resiliencia.

“La resiliencia es la capacidad de superar circunstancias que colocan a los niños en un alto riesgo de sufrir daño psicológico o físico, como la pobreza extrema, el estrés prenatal, los hogares que están llenos de violencia u otras formas de trastornos sociales”. (Feldman, 2008:221)

Vanistendael (2000), afirma que “(...) la resiliencia es la capacidad de tener éxito de modo aceptable para la sociedad, a pesar de un estrés o de una adversidad que implican normalmente un grave riesgo de resultados negativos”.

Considero como mejor definición para este trabajo:

La resiliencia puede definirse como la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad, y de desarrollar competencia social, académica y vocacional pese a estar expuesto a un estrés grave o simplemente a las tensiones inherentes al mundo de hoy. (Henderson, 2003:26).

La resiliencia surge como consecuencia de vivir en un entorno conflictivo, denominado situación de riesgo, ya sea porque los padres del niño son alcohólicos, enfermos, porque hay pobreza, desnutrición, entre otros; hay que señalar que los niños resilientes suelen trabajar bien, tienen buenas expectativas, establecen relaciones positivas con los demás, desarrollan factores sociales adecuados, son autónomos y tienen la capacidad de resolver problemas. En

situaciones de riesgo son capaces de sobrevivir y de vivir en adecuadas condiciones psicológicas, tienden a tener un temperamento fácil, activo y consentidor.

La resiliencia no aparece sola, se tiene que tener la presencia de una figura que despierte el interés de vivir y salir adelante. La persona resiliente encuentra a la persona adecuada para que lo ayude y lo apoye; muchas veces esta persona es alguien de la familia, un docente o un amigo.

La educación resiliente forma a la persona en la capacidad para enfrentar y resolver problemas, la flexibilidad, las habilidades de comunicación y las destrezas para participar en redes sociales de apoyo; por ello es que los adultos tienen la responsabilidad de responder colectivamente en una comunidad para asegurar una formación adecuada en los menores para que puedan más adelante o en ese mismo momento resistir mejor a los avatares de la vida, la adversidad y la enfermedad.

El objetivo de los CENDIS es brindar a los niños un ambiente agradable, en donde el menor tenga todo el derecho de expresar sus sentimientos y pensamientos, en donde se le guíe para controlar sus impulsos, a reconocer sus miedos y angustias y con el tiempo aprenderán a tener la capacidad de afrontar y resolver sus problemas, tanto socialmente como individualmente.

Una sociedad a través del Estado tiene que asumir la responsabilidad de promover y asegurar el bienestar de las familias y ofrecer a los niños que lo necesitan programas de protección para garantizar sus derechos, como los CENDIS.

Como todo ser humano los niños tienen derecho a satisfacer sus necesidades fisiológicas básicas como tener buena salud, una adecuada alimentación, una vivienda digna, tener asistencia médica.

A continuación se muestra la Pirámide de Maslow (OCHAÍTA; 2004:71), en donde se muestra la jerarquía de las necesidades humanas; las necesidades que se sitúan en los niveles inferiores son más fuertes que las que se ubican en los niveles superiores.



Necesidades biológicas

Son necesidades biológicas básicas y primordiales para que el hombre pueda sobrevivir:

- Necesidad de respirar.
- Necesidad de beber agua
- Necesidad de alimentarse.
- Necesidad de dormir.
- Necesidad de descansar
- Necesidad de eliminar los desechos.
- Necesidades sexuales.

Necesidades de seguridad

Surgen cuando las necesidades biológicas están relativamente satisfechas. Son las necesidades de sentirse seguro y protegido; incluso desarrollar ciertos límites de orden. Dentro de ellas se encuentran:

- Seguridad física.
- Seguridad de salud.
- Seguridad económica.
- Seguridad familiar.

Necesidades de afecto

Están relacionadas con la necesidad de establecer relaciones sociales, de sentirse querido y ofrecer cariño a alguien.

Necesidades de estima

Los seres humanos necesitan sentirse respetados y apreciados tanto por sí mismos como por los demás; Maslow las clasificó en dos categorías; la primera incluye:

- Necesidades de suficiencia.
- Necesidades de competencia.
- Necesidades de confianza.
- Necesidades de independencia
- Necesidades de libertad.

La segunda:

- Necesidades de reputación.

- Necesidades de prestigio.
- Necesidades de reconocimiento.
- Necesidades de aprecio.

La satisfacción de las necesidades de estima produce sentimientos de confianza, capacidad y suficiencia, el ser útil y necesario en el mundo; si no se cumplen estas necesidades se producen sentimientos de inferioridad, debilidad e impotencia.

Necesidades de Autorrealización

Inducen a la persona a actualizar todas sus posibilidades, a autorrealizarse como ser humanos al nivel que le resulte posible. Estas necesidades varían considerablemente de una persona a otra, dependiendo de la cultura.

Depende de una ayuda acertada para lograr que un niño que vivió situaciones conflictivas se vuelva resiliente, y no repita los patrones con los que vivió en la infancia, por el contrario el trato a las personas con las que convive es bueno.

Supuestamente todos los niños nacen iguales y deben tener igualdad de acceso tanto en el conocimiento como en la cultura, pero esto no puede ser así, puesto que cada niño nace en una familia cuya situación económica social y cultural son diferentes e influye en el desarrollo del niño por lo que mediante afecto, apego, resiliencia y buenos tratos se puede igualar la educación en los niños.

Es importante sensibilizar a todo el personal que trabaja con niños y niñas, deben ser conscientes de la importancia y trascendencia de los buenos tratos en la infancia; por esto se plantea una propuesta de trabajo.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE UN PLAN DE TRABAJO PARA SENSIBILIZAR AL PERSONAL DEL CENDI. EL BUEN TRATO A LOS NIÑOS DE 45 DÍAS A 6 AÑOS DE EDAD

Siempre se ha buscado que los Centros de Desarrollo Infantil sea como un segundo hogar para los niños; ya que en la mayoría de los casos los niños asisten porque sus padres trabajan y no tienen quien los cuide; y lo que los padres buscan es un lugar en donde a los niños se les trate con cariño, amor y respeto.

A su vez a los niños se les debe dar el trato adecuado para que desarrollen todas sus habilidades de manera correcta; los primeros años de vida son fundamentales para los pequeños y son años que quedan marcados para toda su vida.

Por ello es que en este capítulo se presenta la propuesta dirigida a las personas encargadas de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), en donde se pretende dar a conocer los beneficios de ejercer el buen trato a los niños; es claro que para realizar esta propuesta se necesita que el adulto responsable de la educación de los menores, el cual tiene que haber adquirido habilidades para aprender a observar a los niños, quererlos, tener paciencia, a enseñarles a comunicarse de forma adecuada, demostrarles sentimientos positivos, reconocerles éxitos y ayudarlos a salir delante de un fracaso, así como tolerar algunas conductas que serán base para un proceso educativo.

Los buenos tratos a la persona tienen que comenzar desde los primeros años de vida, estos buenos tratos se deben promover dentro de los Centros de Desarrollo Infantil.

III.1. Promoción del buen trato en la primera niñez dentro del CENDI

Los educadores pueden ir creando un vínculo afectivo con los niños mediante muestras de amor, así como expresiones verbales de afecto, caricias y abrazos. Con esto se crea un ambiente de seguridad, en donde el niño vive dentro de un entorno en donde es capaz de demostrar sus sentimientos a quienes los rodean.

Por medio del juego se le puede enseñar lo que en su momento requiere conocer, ya sea partes del cuerpo, sonidos de animales, palabras, formas, texturas, música, entre otras; el menor además de aprender, se irá dando cuenta con el trato cotidiano que es una persona capaz de recibir atención, cuidados y amor.

Conforme los niños son más grandes, se les puede enseñar por medio de la imitación a vestirse, peinarse, cepillarse los dientes, ponerse los zapatos, atarse las agujetas, abrocharse, ir al baño; así el niño a través de la confianza y ayuda de las personas que lo rodean empieza a hacer cosas por sí mismo y para sí mismo desarrollando cierta autonomía.

Se debe felicitar al niño ante algún logro que haya tenido por muy pequeño que parezca, comprenderlo y apoyarlo si no lo consigue, así como permitirle expresar sus sentimientos. Por medio del ambiente de calidez, amor y comprensión, el niño que asiste al CENDI logra desarrollar amor hacia los demás y sobre todo a sí mismo.

Hay que comprender que para cambiar es necesario emplear lenguaje positivo y aprender en un contexto en el que se construya sobre lo positivo con el fin de construir habilidades y no generar problemas en el proceso de aprender de los niños; considero que hay que apoyar lo que es en bien de la persona.

Es importante indicar que cuando a los niños se les menciona permanentemente

ideas negativas, tales como que son necios, desobedientes, flojos, groseros, insoportables, sucios o tontos, así se sienten y así actúan, porque así se ven; la etapa del niño que asiste al CENDI es muy importante para fortalecer su seguridad a partir del afecto; por ello, cuando en el contexto educativo y en especial en el CENDI, se empiezan a cambiar las formas recriminatorias y hacer hincapié a las habilidades de los niños, y se da reconocimiento hacia lo bueno, el desarrollo y el comportamiento del niño empieza también a cambiar.

Las niñas y los niños necesitan crecer confiando en sí mismos, sintiéndose queridos y valorados por una sociedad cuyas personas, con sus actos, les han enseñado qué es el respeto, el cuidado y el amor.

Es importante crear las pautas para la comprensión acerca de cómo tienen que establecerse las normas, las sanciones y los límites; conocer, por qué son necesarias y por qué no deben ser violentas.

El niño necesita:

Ser escuchado

Ser valorado

Sentirse digno

Sentirse útil

Sentirse seguro

Sentir placer

El niño que vive estimulado aprende a confiar

El niño que vive con equidad, aprenderá a ser justo.

Si un niño vive con aprobación, aprende a quererse a sí mismo.

Si un niño es aceptado tal y como es, aprenderá a amar a los demás (Velasco, P., 2008:109).

Con los puntos anteriores el niño sentirá una seguridad emocional, en donde se le comprende y motiva, no hay que olvidar que todos los niños y niñas por carecer de madurez deben de ser cuidados y protegidos y tienen derechos.

Hay que subrayar que los niños y niñas son ciudadanos que tienen derecho a:

- Ser protegidos

- Ser registrados para obtener un nombre y una nacionalidad.
- La atención integral la cual le proporcione un desarrollo físico y emocional.
- Ser vacunados, controles médicos, odontológicos.
- Desarrollar programas de recreación y deporte es decir a jugar
- El acceso a la educación
- Facilitar el contacto y la integración a su familia.
- Expresar sus pensamientos y opiniones libremente
- Evitar todo tipo de discriminación.
- Desarrollar en las niñas y niños conocimientos y habilidades para prevenir y afrontar situaciones de riesgo.
- A no ser sometidos a malos tratos.

Se satisface las necesidades emocionales de los niños y niñas a través de:

- Sentido de importancia: tratarlos como persona.
- Dar al niño(a) el privilegio de elegir por si mismo.
- Dejar que el niño(a) hable por sí solo.
- Pasar tiempo con las personas importantes para el niño o niña.

A los niños se les debe ofrecer relaciones afectivas, seguras, fiables y continuas, por lo menos con un adulto significativo.

Es importante dentro del contexto de una institución educativa el realizar con los niños actividades que tengan un compromiso educativo que conlleve la formación de la persona, obteniendo una sociedad más justa, solidaria y sin violencia, así, es recomendable desarrollar experiencias de aprendizaje que promuevan el desarrollo y la formación del niño, así como la alegría, el humor, el desarrollo de la creatividad y el arte.

Los Cendis deben de ser un espacio para los niños en donde siempre exista el amor, respeto y comprensión.

Cuando los niños y las niñas sienten que se encuentran en un lugar seguro podrán crecer sin miedo a las críticas y sabrán expresar sus pensamientos e imaginaciones.

Para obtener favorables resultados dentro de los cendis se hacen una serie de recomendaciones.

III.2. Recomendaciones para llevar a cabo en el Centro de Desarrollo Infantil para que los menores reciban buenos tratos

En este apartado se presentan una serie de implicaciones educativas que permitirán ofrecer un mejor cuidado y atención al niño de primera niñez.

1. Necesidad de contacto y afecto

Hay que recordar que el tacto y el contacto corporal directo son experiencias imprescindibles tanto para la vivencia infantil, como para la vida adulta. El ser humano necesita del tacto y del abrazo para su desarrollo integral.

Es importante ser más consciente como educador de lo que se hace para mejorar la personalidad propia y la de los niños; por ello es necesario expresar al niño afecto en cualquier momento, ya sea por medio de una sonrisa o una caricia; es indispensable que el niño perciba que para el adulto es importante.

Se debe mostrar emoción y gusto en los logros que realiza el niño, y si tuvo errores, darle sugerencias para que mejore, pues con esto se estimula su autoestima.

No se debe discutir con los niños cuando se quiere un objeto o una acción que en ese momento no puede dársele; si por algo el niño insiste en pedir algo que no es posible otorgar en ese momento, hay que tratar de hacerle entender de la mejor

manera que no es posible darle lo que pide, si es necesario se le debe repetir varias veces para que lo pueda entender.

Es importante dar facilidad en las acciones que realice el menor, de tal forma que el niño muestre su creatividad, independencia y seguridad; en caso que alguna actividad llegue a ser peligrosa, se le puede prohibir, pero a la vez hay que dar otras alternativas.

Considero que es relevante ofrecer a los pequeños un ambiente emocional, afectuoso y de respeto, en donde se vaya aprendiendo lo que implica el ser aceptados como personas, pues a la vez se les va transmitiendo lo que es importante en la vida: el ser.

Es muy común que los niños hagan berrinches⁴⁹, pero éstos no tienen que ser permitidos; es relevante ir corrigiendo poco a poco con paciencia y cariño. Hay que utilizar un lenguaje respetuoso en donde no se victimice a los niños.

Una de las acciones educativas a trabajar con los menores es que aprendan a que se les hable con tranquilidad, haciéndoles entender que se aprenden de los errores y fracasos; este punto es relevante irlo viviendo, aunque se sabe que por la etapa evolutiva que tienen se vive el egocentrismo.

Un principio educativo que tienen que asumir los educadores de esta etapa y en general por todas las que pasa el ser humano, es que la disciplina requiere sabiduría, paciencia y persistencia.

2. Ser sencillo ante los niños

Una gran virtud es llegar a hacer cosas valiosas con sencillez, por ello es que se tiene que ser consecuente con las acciones, para lo cual, es importante

⁴⁹ Se entiende por berrinche cuando el niño o la niña se enoja muy fuerte, hace rabietas, no acepta límites y se expresa con la finalidad de llamar la atención, ya sea en público o en privado.

establecer reglas que no sean tan rígidas para el niño, debido a que si son demasiado rígidas y superan con ello el periodo evolutivo de la persona, es probable que no se cumplan, lo que puede llegar a convertirse en frustración⁵⁰; es preferible cumplir una regla muy flexible a no cumplir tres rígidas.

Otro punto relevante dentro de la actuación y que es totalmente educativa, es la sencillez, que establece un comportamiento comprensible para el niño y el adulto dentro de un ámbito organizado y que llevará a que puedan pedírsele al menor acciones que pueda realizar.

Es relevante señalar que no hay que interrumpir al menor cuando está disfrutando de un momento agradable, hay que solicitarle una tarea o indicación en el momento adecuado.

Cuando se le pide algo al menor, el educador tiene que ver que lo realice; en la etapa del CENDI es necesario que el niño se acostumbre a contar con la asesoría de un adulto y tener el cuidado de supervisarlo, pues se encuentra en la etapa del egocentrismo; poco a poco irá accediendo a la descentración y podrá intentar hacer las cosas por sí mismo y buscará hacerlo lo mejor posible para mostrar sus capacidades y que se le reconozca.

El autoritarismo o abuso de la autoridad se refiere a un control extremo sobre otra persona que nulifica la individualidad e iniciativa constructiva de quien la sufre. Los hijos de padres autoritarios tendrán dos alternativas: una es la rebeldía, pero si ésta es brutalmente reprendida, entonces aparecerá la sumisión. (Velasco, P., 2008:103)

3. Dar el ejemplo

Es importante formar al niño con el ejemplo.

Los niños aprenden mucho de las personas que son significativas e importantes

⁵⁰ La **frustración** son diversos síntomas de un sentimiento desagradable, ya que no se pudo conseguir lo pretendido.

para él; los adultos son una importante fuente de imitación para los niños; así, cuando percibe que las personas dicen algo pero hacen cosas distintas tenderá a tener principios no muy firmes.

Hay que indicar que el adulto tiene que mostrar sentimientos de cooperación y solidaridad si los quiere fomentar en el niño; debe destacarse que mostrando al niño el ejemplo de humanidad y bondad, tanto para los seres humanos, como para los animales y plantas.

Un punto importante en la educación de los niños desde que éstos son menores, es que tiene el adulto que cumplir con lo que promete, pues esto irá forjando una formación, además, si el adulto no cumple se irá restando credibilidad ante el menor.

Otro punto relevante es el tener congruencia en los actos, para ello es importante realizar tareas conjuntas y cotidianas entre adulto y niño, que sustenten lo dicho, lo que produce un alto valor formativo para los niños.

4. Fomentar la autonomía

Es necesario ir enseñando a los niños desde pequeños a tomar decisiones por sí mismos y responsabilizarse de sus actos; aunque hay que tomar en consideración la etapa evolutiva de lo que se puede o no pedir al menor.

Es necesario no sobreproteger al niño, porque se puede volver dependiente y no es formativo para la persona; aunque a la vez, en la edad del CENDI, es relevante no dejar solo al menor, pero a pesar de un acompañamiento hay que ir generando acciones que permitan ir conformando de la dependencia a la autonomía.

Es muy importante en la etapa del CENDI y preescolar que el niño perciba el apoyo en todas las acciones que realiza, pues esto le va a dar seguridad, aunque es relevante que el apoyo se vaya limitando, aunque nunca hay que hacer sentir

al niño que está solo.

Dar seguridad e inconviniendo la autonomía en el niño, implica dotarlo de mejores y mayores elementos para un mejor desarrollo individual a lo largo de su vida; en este sentido, es el adulto el que tiene que vencer sus temores para lograr darle al menor el sentido de seguridad.

5. **Ser tolerante**

El adulto que trata con pequeños tienen que aprender a ser condescendientes, considerando que en general, todas las personas se equivocan y con mayor frecuencia los niños.

El atender y cuidar con tolerancia significa adentrarse al mundo de los niños y respetarlo; es aceptable mostrarle al niño la molestia del adulto cuando ésta es válida y por algo que el menor ha hecho de manera incorrecta, pero a la vez, corregirlo, tratando de hacerle entender las alternativas de acción que existen.

Es relevante evitar:

- El castigo físico excesivo, dado que puede generar sentimientos negativos y permanentes en los niños. Las agresiones físicas excesivas de cualquier naturaleza, no ayudan a educar al menor, sino por el contrario lo deseducan al enseñarle que la violencia es el mecanismo para corregir sus equivocaciones o faltas. A los niños no se les debe dar nalgadas, pellizcos, cinturonzos o chancletazos.
- Premios excesivos dado que con ellos se acostumbra al niño a realizar acciones sólo por tener a cambio algo prometido.
- Retirar privilegios, pues sin querer puede generarse un revanchismo encubierto.
- Discusiones absurdas, dado que por la edad y la madurez de los menores se genera en la mayoría de las ocasiones una mayor terquedad por parte de los niños.

- Chantajes, dado que provocan inseguridad y confusión; debido a que los niños se acostumbran a escuchar siempre lo mismo, se puede repetir el patrón, por lo que ellos actuarán de la misma manera, ya que así fueron educados.
- No amenazar, en general hay que animar más que regañar; ya que los gritos, insultos o groserías no llevan a nada bueno y los niños son seres sensibles y pensantes que pueden entender sin ejercer violencia, sólo explicándoles de la mejor manera lo que está bien y mal. Hay que ser firme en lo que se dice y no tan flexible. Es bueno escuchar y tratar de entender antes que tener una conclusión final.

6. Prevenir el abuso sexual en la niñez

Se considera como educador que hay que formar a todo el personal del Centro de Desarrollo Infantil para que conozcan esta temática y de esta forma enseñar conductas de autoprotección a los niños y las niñas.

Se pueden trabajar los siguientes temas, para que puedan trabajar con los pequeños:

- Conocimiento del Cuerpo.
- Redes de Confianza
- Autoestima
- Aprender a decir ¡NO!
- Conductas asertivas con los adultos
- Conocer el espacio personal
- Reconocer situaciones de peligro y riesgo
- Saber pedir ayuda
- Reconocimiento de los sentimientos
- Formas de tocar el cuerpo
- Buenos y malos secretos

Quienes se encuentran a cargo de los niños deben de ser conscientes de la importancia que tienen tanto para la prevención como para la detección de algún tipo de maltrato.

Las seis recomendaciones mencionadas son importantes y es necesario hacérselo saber a todo el personal, por el bienestar de los niños.

Al llevarse a cabo las recomendaciones descritas es necesario que el personal sea capacitado constantemente.

III.3. Sugerencias para lograr un buen trato dentro del Centro de Desarrollo Infantil

Para obtener un buen resultado en los adecuados buenos tratos que se les debe brindar a los niños dentro del CENDI en la primera niñez, primero que nada se tuvo que haber hecho una adecuada selección de personal, en donde por medio de exámenes psicológicos y de conocimiento⁵¹ se trate de obtener el mejor

⁵¹ Se recomienda practicar al personal que labora con niños pruebas psicológicas como: el inventario multifásico de personalidad de Minnesota (MMPI), es la prueba de personalidad más famosa, se realiza para determinar si los reactivos han sido contestados de forma apropiada, las respuestas dan a conocer si la persona es normal o tiene algún padecimiento psiquiátrico. La técnica proyectiva, en la cual las personas dan a conocer sus necesidades y sentimientos internos en estímulos ambiguos. Otra prueba es la asociación de palabras, en donde a la persona que se examina se le lee en voz alta una serie de palabras y se le indica responden a cada término con la primer palabra que le viene a la mente; por lo regular se contesta con palabras que implican una carga emocional o tienen un significado especial. La prueba frases incompletas es pedir a la persona que se examina que complete enunciados inconclusos preparados de manera especial, los deseos, anhelos, temores y actitudes se reflejan en la forma en que completan las frases. La prueba de dibujo de una persona (DPT), se pide que se dibuje a personas del mismo sexo y sexo opuesto; estos dibujos se interpretan en términos de la ubicación de las diversas características del dibujo (sexo, clase, posición, ropa, etc.). Se dice que la gente tiene tendencia a proyectar impulsos que resultan aceptables en el dibujo de la persona del mismo sexo y resultan inaceptables en la figura del sexo opuesto; esta prueba es un indicador de las características de la personalidad. (LEWIS, 2003:409). Las educadoras en el examen de conocimiento se les pregunta por las características del desarrollo de los niños lactantes, maternos y preescolares, la metodología, recursos didácticos, técnicas e instrumentos de evaluación; las normas y lineamientos que se deben llevar a cabo en los cendis. Deben saber de qué se trata el Programa actual de educación inicial y preescolar. (SEP, 1997:150). A las asistentes educativas en el examen de conocimiento se les pregunta sobre el desarrollo del niño de 0 a 6 años y sobre los

perfil⁵² de las personas que estarán a cargo de los pequeños.

Para el caso del personal es importante realizar capacitaciones con regularidad, con el fin de que en ellas se vayan reforzando temáticas relevantes para apoyar el desarrollo del niño, sensibilizar al personal de la importancia del buen trato que tiene que darse en la primera niñez; se sugiere que estos cursos o capacitaciones se realicen fuera del horario laboral, ya sea en las tardes-noches o en fines de semana⁵³.

Es importante respaldar el desarrollo escolar del niño, pero también es importante que los niños salgan de su rutina educativa, lo cual implica que tengan un mejor desenvolvimiento social.

A continuación se muestra una relación de actividades que se pueden implementar dentro de los CENDIS para fomentarlas en el trabajo diario con los niños, lo que es independiente a las actividades educativas que en él se realizan.

- Hablar con los niños desde su entrada, saludarlos y llamarlos siempre por su nombre; hay que recordar que los números o apodos se aplican a las cosas.
- Resaltar las cualidades y características individuales de cada persona.
- El personal tiene que aceptar las sugerencias que le hagan para mejorar y agradecerlo.

recursos de estimulación (teatro material didáctico, cantos y juegos, literatura, etc.) (SEP, 1997:156) En el examen de conocimiento a las puericultistas se les pregunta sobre las normas y lineamientos, características del desarrollo de niños de 0 a 6 años. (SEP, 1997:139)

⁵² Las educadoras tienen que contar con la licenciatura de educación preescolar, tener la capacidad del manejo de grupos y relaciones humanas; saber tomar decisiones dentro de su área de trabajo; saber trabajar en equipo, saber relacionarse; proponer acciones y actividades orientadas a garantizar el proceso educativo de los niños. (SEP, 1997:150) Las asistentes educativas tienen que tener la capacidad para relacionarse con sus compañeros de trabajo y los niños que están a su cargo, capacidad de observación, análisis y síntesis, saber resolver problemas de acuerdo a sus funciones (SEP, 1997:156) Las puericultistas deben tener capacidad en manejar grupos y relaciones humanas, trabajar en equipo y relacionarse con los demás, proponer actividades orientadas a garantizar el proceso educativo de los niños. (SEP, 1997:139) Se mencionan estos puestos porque son los que trabajan directamente con niños.

⁵³ Esto deberá de plantearse según la institución y reglamentarse dentro del contrato de trabajo.

- Mantener la mente abierta para recibir a cada uno de los niños y sus padres, sin encasillar.
- Hacer explícito el interés por los demás.
- Proteger a quienes no pueden defenderse o necesitan apoyo.
- Mirar a las personas cuando se les hable.
- Escuchar con interés las cosas que le dice el niño o niña.
- Hacer sentir que confía en el niño o la niña, y además es importante darlo a conocer, es decir, hay que decírselos.
- Decir te quiero
- Abrazarlos, cargarlos y responder a sus preguntas.
- Leerles a los niños en voz alta.
- Decir “sí” y “te quiero”, las mismas veces que se dijo “no” y “no puedes”.
- Hay que hacer dentro de la institución un ambiente seguro, ordenado y estable.
- Imponer límites a la conducta y disciplinarlos con calma y no con severidad.
- Mirar a los ojos del niño o niña.
- Extender los brazos para abrazar.
- Brindar apoyo.
- Regalar una sonrisa desde el fondo del alma.
- Brindar una actitud de escucha.
- Brindar un corazón abierto y recreado.
- Decir expresiones de afecto y amor.
- Aceptar al otro tal como es.
- Respetar la vida de todos los seres vivos.
- Elevar la autoestima diciendo y haciendo sentir al niño que puede y que es capaz.

Si las sugerencias descritas se llevarán a cabo siempre, se tendrá como resultado niños estables y seguros de sí mismos.

Se pueden hacer diferentes actividades con los pequeños, en donde se les fomente a los niños el buen trato, a la edad en donde los niños participan y opinan más es entre los 4 y 5 años.

III.3.1. Actividades para fomentar en los niños de 4 y 5 años el buen trato

Los pequeños de esta edad (4 y 5 años) podrán tener un mejor dialogo con los adultos y lograrán un mejor entendimiento de lo que se les plantea.

Es relevante enseñar a los niños a manifestar las diferentes emociones que siente, por lo que el vocabulario que se trabaje con ellos tiene que ser abundante, para irlos haciendo comprender lo que implica el afecto.

En los más pequeños se puede observar con qué tanta emoción se quedan con la o las personas que se quedan a su cargo; es lógico que lloren por la relación que tienen con los padres y/o familiares, pero la persona que se queda a cargo los debe tranquilizar fácilmente.

Cuando el niño se encuentra en una edad entre 2 a 3 años es importante que manifieste lo que le gusta y no le gusta, por ejemplo cuando se abraza normalmente a un niño es algo que les agrada, pero cuando se abraza de una forma más fuerte puede llevar a que se manifieste por parte del menor cierto rechazo; éstas son las conductas que el niño tiene que ir dando a conocer.

Una actividad para niños entre 4 y 5 años, es realizarla dentro del salón de clases, para que los niños⁵⁴ establezcan criterios para identificar las relaciones de lo que

⁵⁴ Si no ha habido una relación con los niños y niñas con los que se va a trabajar, se puede iniciar el trabajo con alguna técnica de presentación e integración que les ayude a romper el hielo inicial y a generar un clima positivo de trabajo conjunto. Puede ser, si el grupo no es muy numeroso, una presentación personal diciendo el nombre y agregando una cualidad o característica positiva

son buenos tratos.

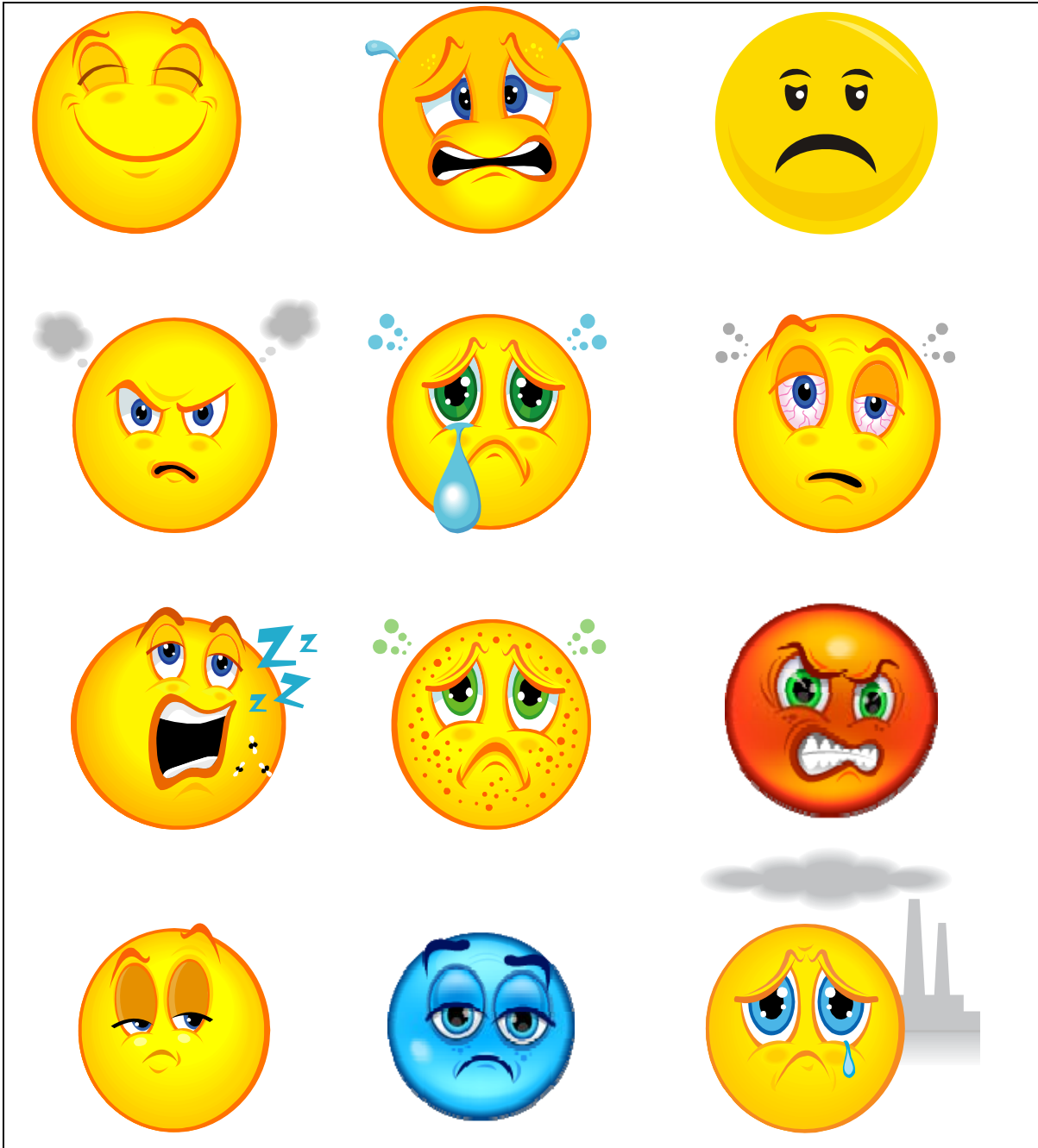
Para esta actividad, a la cual podemos llamar lo que me hace sentir bien, necesitamos una hoja con diferentes caritas de emociones, la cual se le repartirá a cada niño y cada uno nos dirá lo que significa cada carita, cómo creen que estén de ánimo las caritas de la hoja. Se les puede plantear una situación de felicidad y una de enojo en donde los niños digan cuál de las caritas es la más adecuada para esa situación.

Hay que hacer mención siempre en el trabajo con los niños (independientemente de la actividad), que las buenas formas llevan a un buen trato y que la gente de nuestro alrededor nos debe tratar bien y entre nosotros el trato tiene que ser bueno. Un ejemplo puede ser que cuando cruzamos la calle nos debemos fijar a todos lados, para que crucemos con seguridad y al sentirse con seguridad nos estamos dando un buen trato, ya que nos sentimos protegidos de cruzar la calle.

Al final de la actividad se pueden hacer preguntas como ¿qué es el buen trato?, los niños deben de contestar que es algo que nos hace sentir bien. ¿Si nos escuchan los demás significa un buen trato? Si quedo claro para ellos deben decir que sí, porque por medio de la comunicación aprendemos a expresarnos y eso nos hace sentir bien.

(Ejemplo: Yo me llamo Rosa la Poderosa...) Si el grupo es muy numeroso, se pueden hacer algunas rondas de saludos con diferentes partes del cuerpo: formar dos rondas, una más pequeña, dentro de la otra, de espaldas la una a la otra.

Mientras el titular lleva el ritmo con palmadas, las rondas giran, una a la derecha y otra a la izquierda. A la voz de alto, ambas rondas se detienen y se ponen frente a frente, las personas que han quedado mirándose, se saludan poniendo en contacto, las partes del cuerpo que el titular mencionará.



Cuando un niño manifiesta sus emociones, quienes se encuentran a su cargo se podrán dar cuenta si el niño es tratado de una manera adecuada o si existe algún maltrato.

Se debe realizar este tipo de actividades periódicamente para ir monitoreando los

estados de ánimo de cada uno de los niños.

Muchas veces por diferentes razones no se puede obtener con éxito un buen trato, ya que existen ciertas limitantes para llevarlos a cabo.

III.4. Limitantes para llegar a un buen trato

Se puede tener la finalidad de siempre tener un buen trato dentro del CENDI, sobre todo porque la mayoría de los niños y niñas que acuden a esta institución son hijos de padres que laboran y no los pueden atender, cuidar y educar durante el día, por lo que el centro se convierte en su segundo hogar, en donde lo relevante y lo más importante será el trato que se le da al menor.

Hay que indicar que de manera desafortunada, en muchas ocasiones las personas no toman consciencia de lo que realmente significa el buen trato y se lastima sin querer a los menores que se encuentran en el CENDI; otra situación que puede encontrarse en las instituciones que trabajan con los menores que están en primera niñez, es que en ocasiones el personal no presenta la disposición para acudir a los diferentes cursos, conferencias o actividades de capacitación que realiza el CENDI con la finalidad de sensibilizar a dar un buen trato y con éste fomentar los procesos educativos dentro de la escuela⁵⁵.

Una limitante lamentable es cuando en el Cendi se ofrece a los niños buenos tratos, pero desafortunadamente en su núcleo familiar se les da maltrato.

Se debe concientizar a todo el personal de la importancia de estar actualizado, de estar siempre a la vanguardia, ya que el mundo cada día cambia, la tecnología evoluciona día a día; el hombre debe de tener conocimiento de esos cambios y

⁵⁵ En ocasiones puede plantearse el cambiar al personal para buscar gente que esté abierto a las posibilidades de mejora; aunque cabe aclarar que no siempre, dependiendo de la institución, se puede cambiar al personal que esté en contacto con los menores.

como afrontarlos y la única manera es estar al día.

Considero relevante adjuntar en este trabajo un anexo (Anexo 1) en donde se presenta la Declaración de los Derechos del Niño Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386 (XIV), del 20 de noviembre de 1959, de la Organización de las Naciones Unidas, pues se debe garantizar una educación para todos los niños y se deben cumplir los principios de justicia social e igualdad que se encuentran dentro de esta Declaración.

Si no se puede combatir de inmediato las limitantes mencionadas por lo menos se les debe dar a conocer al personal los diferentes Derechos y Declaraciones de los niños, ya que estos están hechos en función para el mejoramiento de calidad de vida de los niños.

El cuidado y educación en la primera niñez depende de una adecuada formación del personal, en donde influyen justas condiciones de trabajo.

El personal al sentirse valorado y estimulado con gusto accederá a tomar cursos para estar actualizado y dar un mejor trato a los niños. Es importante que si el personal no puede tomar cursos y capacitaciones fuera del horario de trabajo, se hagan dentro de su horario laboral; para que todos tengan oportunidad de estar actualizados y tener muy claro la importancia de los buenos tratos a todos los niños que acuden al Cendi.

CONSIDERACIONES FINALES

Los Centros de Desarrollo Infantil, conocidos como CENDI, brindan un servicio educativo público o privado, en donde se promueven los procesos educativos en niños que se encuentran en la etapa lactante, maternal y en algunos casos, preescolar.

El buen trato es referido a la convivencia que genera vínculos sanos, los que se establecen con los seres queridos y que son allegados a la persona. El buen trato por tanto, se sustenta en un compromiso afectivo.

Es importante que la persona en la etapa de su niñez, crezca confiando en sí misma, sintiéndose querida y valorada por una comunidad que a partir de sus actos y la afectividad le enseñe el respeto, el cuidado y el amor. Las principales tendencias afectivas que sustentan el aprendizaje del menor en las primeras etapas son: afecto, seguridad y rango.

Este trabajo de investigación se centra en explicar y dar a conocer a las personas que trabajan en los Centros de Desarrollo Infantil acerca de la importancia de dar un buen trato y los beneficios que se obtienen de éste en el desarrollo educativo de los niños de 0 a 6 años.

Cuando el niño recibe un buen trato, obtiene un equilibrio en su autoestima, que lo lleva a considerarse importante dentro de su entorno, lo que lo hace seguro y a partir de ello pueda seguir desenvolviéndose. Al niño pequeño hay que darle afecto para que crezca con cariño y se desarrolle adecuadamente, con el fin de que en el futuro, pueda a la vez brindar afecto y cariño. El cariño con el que se le eduque lo llevará a obtener una seguridad que lo guiará el resto de su vida.

Todo proceso de maltrato genera profundos sentimientos de fracaso y

culpabilidad, pero también de aislamiento y separación, y en ocasiones de odio, además, es fuente de angustia, lo que lleva al aislamiento, la incomunicación y a ser a la persona incapaz de entender su mundo.

El buen trato tiene que comenzar en el hogar con los padres de familia y familiares, pero continuar en el CENDI, pues en esta institución educativa el menor pasa la mayor parte de su tiempo; el buen trato le generará confianza y seguridad en los procesos de desarrollo y aprendizaje, en un ambiente que es fuera de su familia.

Factores indispensables para el buen trato es el respeto a la persona, el cual tiene que manifestarse en todo momento, la comunicación y el ejemplo.

Es relevante indicar que se aprende a ser feliz, y para ello, es necesario que los educadores (padres y primeros profesores) requieren ser responsables y comprometerse a estar bien afectivamente, con el fin de poder transmitir ternura, aceptación y seguridad en los niños; cierto es que el cuidado, la crianza y el trabajo educativo produce desgaste, angustia, cansancio, fatiga, frustraciones, entre otras situaciones, lo que puede llevar a hacer ineficiente cualquier intento por llevar adecuadamente las acciones educativas.

Es importante la aceptación incondicional hacia el niño; para que el menor se sienta totalmente aceptado, así el niño se acercara con gusto y le agradecerá estar en el entorno en el que se desenvuelve.

En el CENDI, tiene que promoverse el apego.

Es relevante dentro del contexto educativo no etiquetar a los niños, pues tiene que respetarse su singularidad; tampoco es pertinente remarcar lo que hacen mal, sino al contrario hay que indicarle lo positivo que es, con el fin de ir cambiando y educando.

No se debe confundir dar un buen trato con dejar a los niños hacer lo que quieran y no corregirlos ni ponerles límites, al contrario están en edad de formación y necesitan de una disciplina la cual se debe dar de forma no agresiva se debe dar de manera persistente y paciente.

Las personas que están a cargo de los niños deben de darles un buen ejemplo, dado que las tendencias en la niñez (imitación y observación), permiten ir conformando acciones educativas, en donde el buen trato que se tenga es vital.

Considero relevante realizar investigaciones acerca del buen trato, dado que en los procesos de investigación que se tuvieron para realizar este trabajo, no se encontraron muchos estudios sobre éste; como Maestros en Pedagogía, hay que fomentar el investigar en procesos que sean bien para la persona.

DOCUMENTOS DE APOYO

- **Alava, M.J. (1986).** *¿Es feliz un niño en la guardería?*. España: Narcea
- **Álvarez H. F. (2000).** *Estimulación temprana: Una puerta hacia el futuro*. México: Alfaomega.
- **Barudy, J. y M. Dantagnan. (2007).** *Los buenos tratos a la infancia*. España: Gedisa.
- **Branden, Nathaniel. (2000).** *Los seis pilares de la autoestima*. México: Paidós mexicana.
- **Clarke-Stewart, A. (1984).** *Guarderías y cuidado infantil*. España: Morata
- **Universidad Complutense. (s.f.).** *Diccionario de Educación y Métodos de enseñanza*. España: Universidad Complutense.
http://books.google.com.mx/books?id=f_7D_koirVMC&pg=PA401&dq=quien+fue+oberlin&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q=&f=false (16 de junio 2009).
- **Universidad Veracruzana. (s.f.)** *Documentos universitarios. Definición formación integral*. México: Universidad Veracruzana.
<http://www.uv.mx/Universidad/doctosofi/nme/formintegral.html> (20 Nov 09)
- **DIF. (2007).** *Las claves del buen trato en las guarderías y estancias infantiles*. México: DIF.
- **Ellneby, Y. (1993).** *Children's rights to develop*. Suecia: Lotti Hammarberg
- **Faw, T. (1981).** *Psicología del niño*. México: Mc Graw Hill.
- **Feldman, R. S. (2008).** *Desarrollo en la infancia*. México: Prentice-Hall.

- **Galván, L. E. (1995).** “De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia que contar” en *Revista Pedagógica*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- **Gallego Ortega, J. L. (1998).** *Educación infantil*. España: Aljibe.
- **García G. P. y J. A. Martín León. (1998).** *Educación infantil. Desarrollo del niño de 0 a 6 años*. España: Universidades de Andalucía.
- **García, N. y V. Noguero. (2007).** *Infancia maltratada*. España: Eos.
- **Green, C. (2000).** *El primer año de su hijo*. España: Medici.
- **Hernández, M. (2005).** “Reporta SEP al tope los kínderes del DF” en *Periódico Reforma*, Sección B, 24 de enero, México.
- **Henderson, N. y Milstein, M. (2003).** *Resiliencia en la escuela*. Argentina: Paidós.
- **INEGI. (2004).** “Hogares. Servicios de cuidado de niños pequeños” en *Encuestas en los hogares*. México: INEGI
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/eness/eness2004-1.pdf
- **INEGI. (2008).** “Delincuentes sentenciados por fuero – género 1996-2008” en *Sociodemografía*. México: INEGI.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio42&s=est&c=9378> (18 junio 2009)
- **INEGI. (2008).** “Maltrato Infantil” en *Violencia y Violencia intrafamiliar*. México: INEGI.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio03&c=3371> (18 junio 2009)
- **INEGI. (2009).** “Divorcios- diferencia de edad – 1990-2008” en *Sociodemografía y género. Población. Situación conyugal*. México: INEGI.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mpob84&s=est&c=3261> (20 noviembre 2009)

- **Larroyo, F. (1976).** *Historia comparada de la Educación en México.* México: Porrúa
- **Lewis, R. A. (2003).** *Tests psicológicos y evaluación.* México: Prentice Hall.
- **Maier, H. (1989).** *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears.* Argentina: Amorrortu.
- **Martinez, M. Ma. A., et. al. (1972),** *¿Qué es una guardería infantil?.* México: Trillas.
- **Mira López, L. y Homar de Aller Armida M. (1970).** *Educación preescolar.* Argentina: Troquel.
- **Mussen, P. H., Conger, J. J. y J. Kagan. (1984).** *Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño.* México: Trillas.
- **Newman, B. y P. R. Newman. (1983).** *Desarrollo del niño.* México: Limusa.
- **Ochaíta, A. E. y M. Espinosa. (2004).** *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes.* México: Mc Graw Hill.
- **Papalia, D. E. (2004).** *Psicología del desarrollo.* México: Mc Graw Hill.
- **Papalia, D.E. (2005).** *Desarrollo humano,* México: Mc Graw Hill.
- **Poletti, R. y B. Dobbs. (2001).** *La resiliencia.* México: Lumen.
- **Quiles, M. y Espada, J. (2004).** *Educación en la autoestima y el tiempo libre. Propuesta para la escuela.* España: CCS.
- **Rodríguez, A. (1999).** *Los orígenes de la teoría pedagógica en México. Elementos para una construcción didáctica.* Colección Posgrado. México: UNAM-ENEP Aragón.
http://books.google.com.mx/books?id=CtpMkTLzfHUC&pg=PA161&lpg=PA161&dq=quien+fue+luis+e+ruiz&source=bl&ots=dFOip-MSM-&sig=XRT_TMTdTxrk0b0wuFoo3V55U_0&hl=es&ei=UQc3Sr2nIIW2swO099HWDg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2#PPA162,M1 (17 de junio de 2009)

- **Rygaard, N. (2008).** *El niño abandonado*. España: Gedisa.
- **Sanz Núñez, R. (2006).** *Educación infantil de 0 a 3 años*. México: Trillas.
- **SEP. (1979).** *Orientaciones técnico-pedagógicas sobre las situaciones educativas en planteles escolares*. México: SEP.
- **SEP. (1985).** *Crónica sobre Jardines de Niños en México (1880-1917)*. México: SEP.
- **SEP. (1988).** *Educación preescolar México. 1880-1982*. México: SEP.
- **SEP. (1992a).** *Espacios de interacción*. México: SEP.
- **SEP. (1992b).** *Manual Operativo para la modalidad escolarizada*. México: SEP.
- **SEP. (1992c).** *Manual Operativo para la modalidad no escolarizada*. México: SEP.
- **SEP. (1992d).** *Programa de educación inicial*. México.
- **SEP. (1997).** *Manual de organización del Centro de Desarrollo Infantil*. México
- **SEP-Jalisco (s.f.).** *¿Cómo identificar un buen CENDI?*. Secretaría de Educación. Gobierno de Jalisco. México, Jalisco: SEP
<http://portalsej.jalisco.gob.mx/educacion-inicial/index.php?q=node/32>
- **SEP-Yucatán. (s.f.).** “Educación Inicial. Modalidades” en *Dirección de Educación Inicial y Preescolar*. Subsecretaría de Educación. México, Yucatán.
<http://www.educacion.yucatan.gob.mx/quienes/org/inicial.php?ver=02>
- **UNICEF. (s.f.).** “Los primeros años” en *La infancia*. México: UNICEF
<http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos.html> (18 de junio 2008)
- **Vanistendael S. y J. Lecomte. (2006).** *La felicidad es posible*. España: Gedisa.

- **Vega, M. (2007)** “Arranca programa de guarderías” en *Periódico Reforma*, Sección Nacional, 11 de enero, México.
- **Vega, M. (2007)**. “Inicia programa de guarderías” en *Periódico Reforma*, Sección Nacional, 11 de enero, México.
- **Velasco, A. (2008)**. *El lenguaje del cariño*. México: Pícolo México.

A N E X O 1

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su resolución 1386 (XIV), de 20 de noviembre de 1959

PREAMBULO

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y su determinación de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, Considerando que las Naciones Unidas han proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, Considerando que el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, Considerando que la necesidad de esa protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño, Considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle.

La Asamblea General,

Proclama la presente Declaración de los Derechos del Niño a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y

luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.